

Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo

MEMORIA 2023



Principado de
Asturias



Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo

MEMORIA 2023



Principado de
Asturias



Edita: Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo
Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
Gobierno del Principado de Asturias

Diseño y maquetación: Carruébano Diseño

DL AS 2026-2024

Índice

1	Introducción	9
2	La cooperación al desarrollo asturiana en cifras	11
2.1	Presupuesto y ejecución.....	11
2.2	Los proyectos en números	15
2.3	Distribución sectorial.....	16
2.4	Distribución geográfica	21
2.5	Distribución según criterios de concentración.....	24
2.6	Alineación con la Agenda 2030.....	25
3	Actuaciones de cooperación al desarrollo por instrumentos y modalidades	29
3.1	Proyectos de Cooperación al Desarrollo.....	29
3.2	Proyectos de Acción Humanitaria y Emergencias.....	33
3.3	Proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización.....	37
3.4	Proyectos de Empoderamiento, promoción y defensa de los derechos de las mujeres.....	39
4	Seguimiento de resultados en el marco del VI PD	43
4.1	Marco Operativo	44
4.2	Marco Estratégico	50
5	Anexos	59
5.1	Anexo 1. Ayudas concedidas en la convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo	59
5.2	Anexo 2. Ayudas concedidas en la convocatoria de Empoderamiento y Promoción de los Derechos las Mujeres.....	62
5.3	Anexo 3. Ayudas concedidas en la convocatoria de Acción Humanitaria.....	63
5.4	Anexo 4. Ayudas concedidas en la convocatoria de Educación para el Desarrollo y Sensibilización.....	64

TABLAS

Tabla 1	Ejecución presupuestaria según Capítulos presupuestarios	13
Tabla 2	Distribución de proyectos y presupuesto por modalidad e instrumento de Cooperación de la AACD.....	16
Tabla 3	Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 1.....	18
Tabla 4	Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 2.....	19
Tabla 5	Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 3.....	20
Tabla 6	Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 4.....	21
Tabla 7	Distribución presupuestaria por región geográfica.....	22
Tabla 8	Alcance de proyectos sobre criterios de concentración.....	24
Tabla 9	Distribución presupuestaria de proyectos de cooperación al desarrollo por instrumentos y países	30
Tabla 10	Distribución presupuestaria por región geográfica.....	31
Tabla 11	Distribución población destinataria proyectos de desarrollo por priorización poblacional.....	33
Tabla 12	Distribución proyectos convocatoria de Acción Humanitaria	34
Tabla 13	Distribución proyectos subvención directa	34
Tabla 14	Distribución proyectos subvenciones nominativas.....	35
Tabla 15	Distribución geográfica proyectos subvenciones nominativas.....	35
Tabla 16	Distribución proyectos de educación para el desarrollo.....	37
Tabla 17	Distribución proyectos de empoderamiento y defensa de derechos de las mujeres.....	39
Tabla 18	Distribución geográfica proyectos de empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres.....	40
Tabla 19	Distribución población de mujeres en proyectos de empoderamiento y derechos de las mujeres por priorización poblacional	41

GRÁFICOS

Gráfico 1	Distribución por partidas del presupuesto de la AACD.....	11
Gráfico 2	Distribución de fondos del presupuesto de la AACD.....	12
Gráfico 3	Distribución de fondos según Convocatoria por modalidades.....	13
Gráfico 4	Distribución de fondos según modalidad de cooperación	14
Gráfico 5	Número de Proyectos por Prioridad Sectorial	17
Gráfico 6	Criterios de concentración geográfica.....	24
Gráfico 7	Contribución de proyectos a ODS.....	26
Gráfico 8	Nº de proyectos de cooperación al desarrollo por países.....	31
Gráfico 9	Distribución de los proyectos de cooperación al desarrollo por prioridad sectorial.....	32
Gráfico 10	Distribución de nº de proyectos por priorización poblacional.....	32
Gráfico 11	Distribución sectorial proyectos subvenciones nominativas.....	36
Gráfico 12	Cobertura proyectos convocatoria de Educación para el Desarrollo	37
Gráfico 13	Distribución de los proyectos por cada una de las prioridades estratégicas es la siguiente.....	41

ACRÓNIMOS

AACD	Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AH	Acción Humanitaria
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CD	Cooperación al Desarrollo
CODOPA	Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias
EDS-ECG	Educación para el Desarrollo Sostenible y para la Ciudadanía Global
EpD	Educación para el Desarrollo
FACC	Federación Asturiana de Concejos
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDHg	Índice de Desigualdad de Género
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONGD	Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo
PD	Plan Director
PE	Prioridades Estratégicas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNRWA	Agencia de Naciones Unidas para la población refugiada de Palestina en Oriente Próximo



Introducción

La elaboración de una memoria anual viene recogida en la Ley 4/2006, de 5 de mayo, de Cooperación al Desarrollo. En cumplimiento de la misma, su elaboración se ha venido incluyendo en los sucesivos planes directores de la cooperación al desarrollo asturiana, dentro de sus objetivos y temporalización y también como un instrumento de seguimiento relevante.

El VI Plan Director de la Cooperación al Desarrollo Asturiana (en adelante VI PD), que apuesta por avanzar a un modelo de cooperación más eficiente e innovadora, introduce aspectos de mejora en el sistema de seguimiento. Así, dentro de su marco operativo, incorpora un resultado de gestión dirigido a reforzar los mecanismos de seguimiento de las acciones de la cooperación asturiana. En este sentido propone ampliar el alcance de las memorias, incluyendo análisis de los datos acumulativos del período de informe del Plan y acorde con los indicadores de seguimiento, que permitan la toma de decisiones. Asimismo, establece que las memorias deben recoger la información precisa sobre los avances realizados o en su caso, los resultados obtenidos. Además, el apartado de seguimiento y evaluación del VI PD también hace referencias al nuevo modelo. De un lado, establece que para el seguimiento de la ejecución del VI PD la memoria debe responder al Marco de Resultados de Desarrollo y de Gestión con el objetivo de “construir un itinerario anual de cumplimiento de resultados globales e intermedios, que integre no solo análisis cuantitativo sino también consideraciones cualitativas respecto a los resultados globales anuales” De otro, aborda también como objetivo “Generar un espacio de análisis de la información recogida en las memorias que permita analizar los avances, así como aquellos factores que los han facilitado y/o dificultado y en el que se pongan las orientaciones necesarias para el siguiente año.

En este marco, la memoria que se presenta a continuación da cumplimiento al VI PD mediante una nueva estructura de seguimiento anual de la cooperación al desarrollo asturiana.

Con un presupuesto de 5,8 millones, en 2023 se han implementado 79 proyectos en los ámbitos de desarrollo, acción humanitaria y emergencia, educación para el desarrollo y sensibilización y empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres. Desde la perspectiva de la planificación, 2023 está marcado por el desarrollo del primer año de vigencia del VI PD y la aprobación de cuatro nuevas estrategias sectoriales focalizadas en el empoderamiento de las mujeres, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, la defensa de los pueblos indígenas y el fomento de los derechos humanos, cuatro documentos que con el horizonte en el 2033, concentran un total de 147 acciones dirigidas a reforzar las singularidades de la cooperación al desarrollo asturiana.

2

La cooperación al desarrollo asturiana en cifras

2.1 Presupuesto y ejecución

El presupuesto del año 2023 de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo (AACD) ascendió a 5.890.793,30 euros.

Tal y como se puede observar en el Gráfico 1, el mayor peso presupuestario se refiere al capítulo VII de Transferencias de capital, que representa el 58,55 % de los fondos e incluyen las subvenciones incluidas en la convocatoria de proyectos de Cooperación al Desarrollo (2.985.000 € y 51 % del presupuesto) y la convocatoria de proyectos Acción Humanitaria (275.000 € y 5 % del presupuesto), así como la subvención nominativa de 100.000 € y 2 % del presupuesto a la Asociación de Solidaridad al Pueblo Saharaui para la atención a personas refugiadas (a este aporte al pueblo saharauí hay que añadir 300.000 € en Transferencias corrientes).

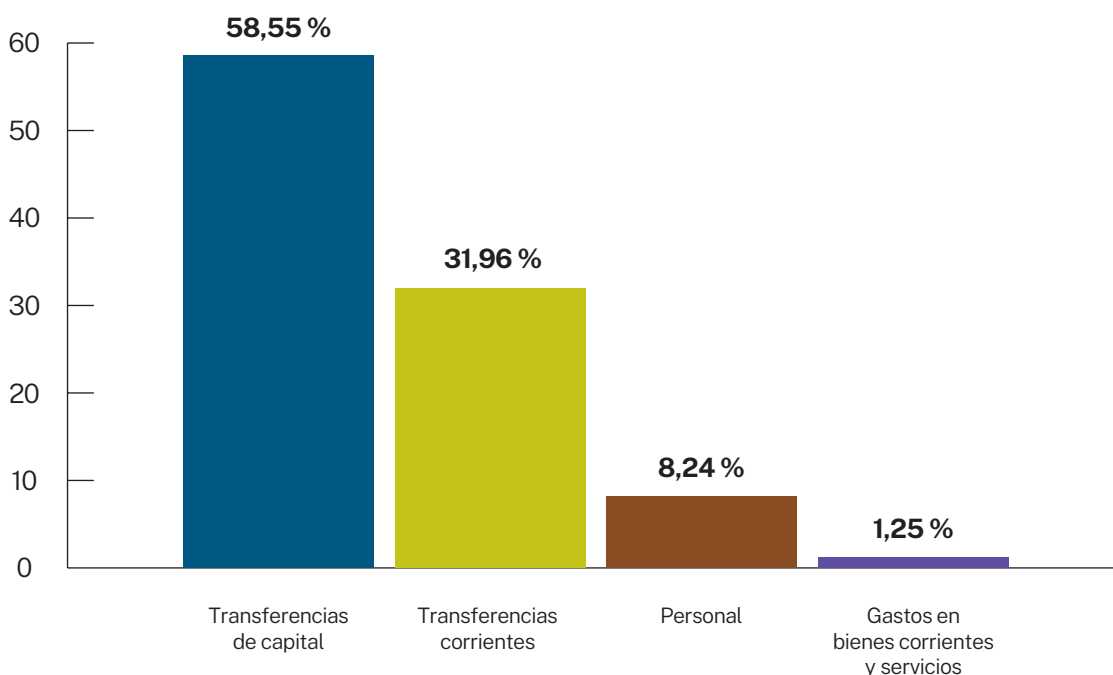


Gráfico 1.
Distribución por partidas del presupuesto de la AACD

Fuente:
Presupuestos del Principado de Asturias

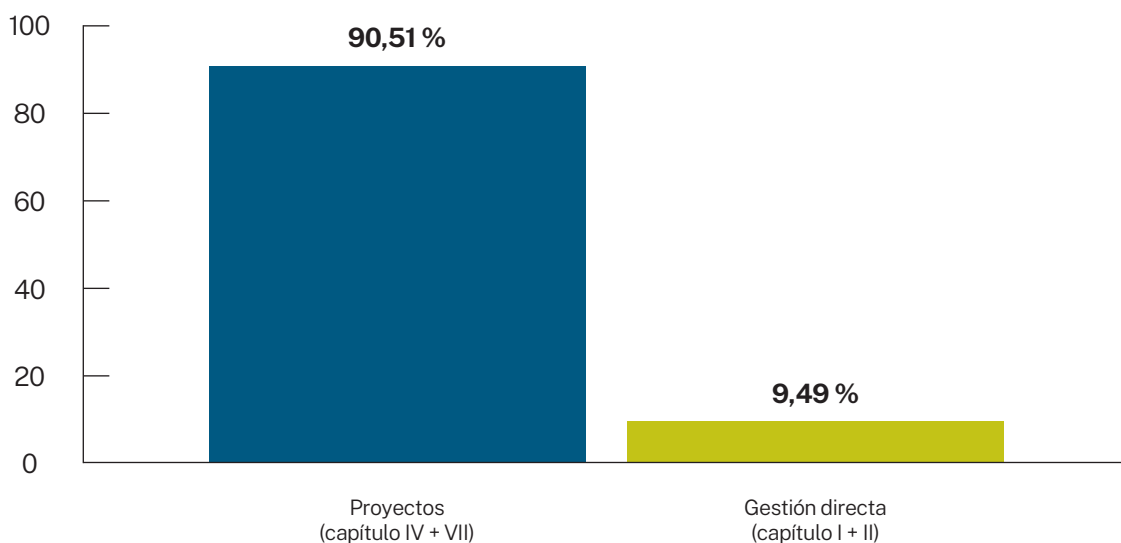
El capítulo IV de Transferencias corrientes representa el 31,96 % del presupuesto e incluye la convocatoria de proyectos Educación para el Desarrollo y Sensibilización¹ (350.000 €), así como la convocatoria de proyectos dirigidos a Empoderamiento y Defensa de los Derechos de las Mujeres (300.000 €), además de subvenciones nominativas y directas en materia de Acción humanitaria, Educación para el Desarrollo y Cooperación.

El capítulo I de Personal (485.580 €) representa el 8,24 % del presupuesto y el capítulo II de Gastos en bienes corrientes y servicios (73.400 €) el 1,25 %, recogiendo esta partida los gastos relacionados principalmente con evaluaciones, asistencias técnicas, publicaciones y acciones de sensibilización y difusión de la AACD.

Lo que podríamos agrupar como presupuesto de gestión (capítulos de Personal y Gastos en bienes y servicios) representa el 9,49 % del presupuesto de la AACD, destinando para el ámbito de proyectos (capítulos de transferencias) en sus diferentes instrumentos el 90,51 % tal y como indica el Gráfico 2.

Gráfico 2.
Distribución de fondos del presupuesto de la AACD

Fuente:
Presupuestos del Principado de Asturias



El nivel de ejecución presupuestaria de la AACD se acercó al 100 %, en concreto el 99,43 %. En cuanto a los niveles de ejecución presupuestaria desagregado por capítulos según se puede observar en la Tabla 1 los mayores niveles de ejecución se enmarcan dentro de los capítulos relacionados con intervenciones en sus diferentes modalidades, alcanzando en el capítulo de Transferencias de capital 100 % de ejecución y en el capítulo de Transferencias corrientes el 99,98 %. El resto de los capítulos importantes tuvieron una ejecución presupuestaria superior al 90 %.

¹ A lo largo de la memoria se podrán encontrar referencias al concepto Educación para el Desarrollo y Sensibilización cuando se hable de la convocatoria específica o Educación para el Desarrollo Sostenible y para la Ciudadanía Global (EDS-ECG) relacionado con la terminología del VI PD.

Capítulos	Presupuesto	Ejecución	Grado de ejecución
I. Personal	485.580,00	455.367,67	93,78 %
II. Gastos en bienes corrientes y servicios	73.400,00	70.768,72	96,42 %
III. Gastos financieros	200,00	68,00	34,00 %
V. Transferencias corrientes	1.882.500,00	1.882.138,15	99,98 %
VII. Transferencias de capital	3.449.113,30	3.449.113,30	100,00 %
TOTAL	5.890.793,30	5.857.455,84	99,43 %

Tabla 1.
Ejecución
presupuestaria
según Capítulos
presupuestarios

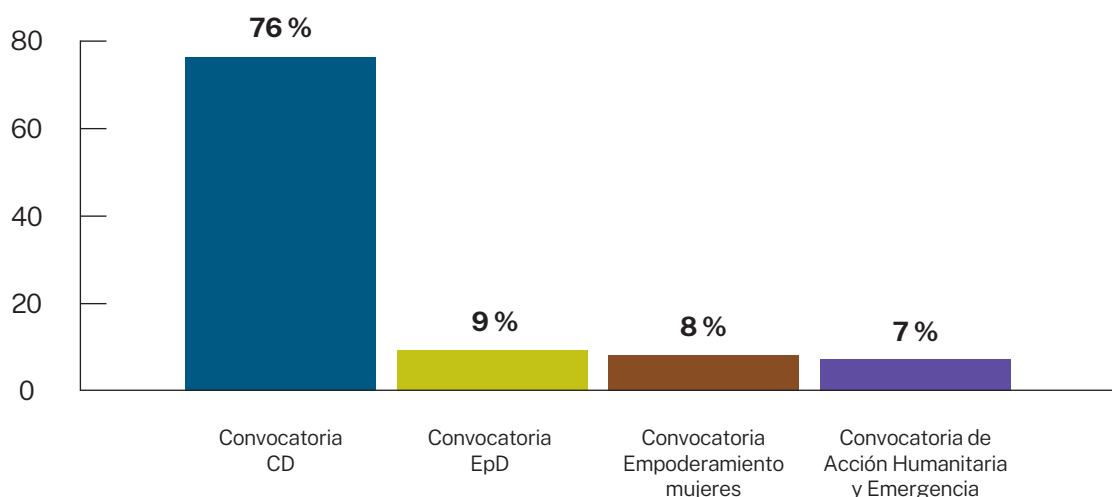


Gráfico 3.
Distribución de
fondos según
Convocatoria
por modalidades

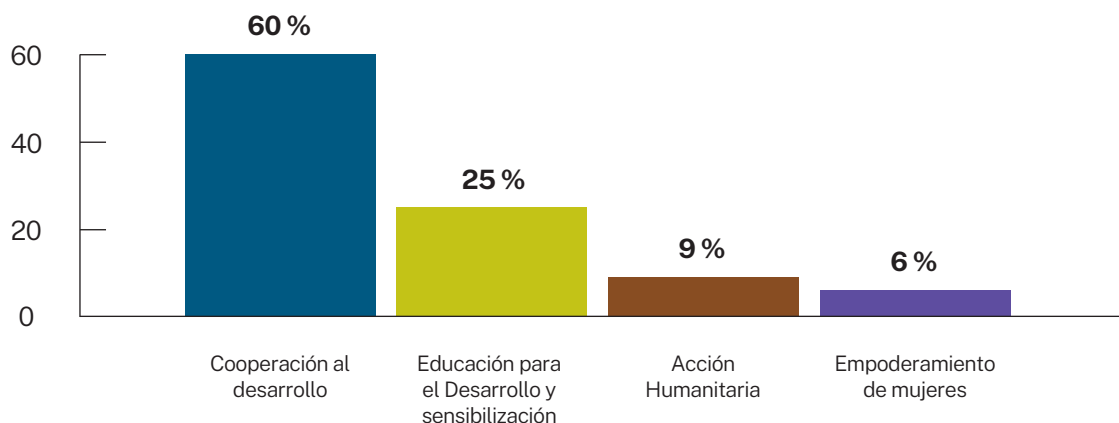
Fuente: Datos de ejecución presupuestaria de la AACD

El 66 % del presupuesto (3.910.000 €) se ha articulado en relación a las cuatro convocatorias concurrentes publicadas en el año 2023, distribuidas según se puede observar en el Gráfico 3. El mayor peso de los presupuestos destinados a convocatorias corresponde los destinados a la convocatoria de Cooperación al Desarrollo, que cuenta con tres cuartas partes de los fondos destinados a concurrencia competitiva, distribuyéndose en el resto de los fondos de convocatorias de manera muy similar.

Tomando como punto de análisis la modalidad de proyectos (Cooperación al Desarrollo, Acción Humanitaria, Empoderamiento y defensa de derechos de las mujeres o Educación para el Desarrollo), sin perjuicio de que existan proyectos dentro de la cooperación al desarrollo centrados en género e independientemente de la tipología de instrumentos (convocatorias, subvenciones directas o subvenciones nominativas), tal y como se puede observar en el Gráfico 4 el mayor peso recae en Cooperación al Desarrollo (60,18 %) seguido de Acción Humanitaria (24,55 %) y Educación para el desarrollo (9,53 %), y finalmente las acciones específicas relacionadas con la convocatoria de Empoderamiento de mujeres (5,73 %).

Gráfico 4.
Distribución de fondos según modalidad de cooperación

Fuente: Datos de ejecución presupuestaria de la AACD



Para finalizar el análisis de este punto, se tomará como referencia el examen de la distribución presupuestaria por áreas determinado en el Marco Presupuestario del VI PD de la Cooperación al Desarrollo Asturiana 2022 –2026 que establece:

Marco presupuestario del VI PD	Ejecución presupuesto 2023
Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres para los fondos de Cooperación al Desarrollo 50 %	El 77,57 % de los fondos dirigidos a proyectos de Cooperación al Desarrollo en el año 2023 incluían perspectiva de género . Si sólo se tiene en cuenta la convocatoria de Cooperación al Desarrollo y se excluye la convocatoria específica de Empoderamiento de mujeres dicho porcentaje es del 75,31 % de dichos fondos
Educación para el desarrollo y sensibilización 10 %	El 9,68 % del presupuesto destinado a proyectos se ha dirigido a iniciativas de Educación para el desarrollo y sensibilización mediante instrumento de convocatoria, acciones de la AACD (conmemoración del Día de los DDHH, difusión del concurso literario y premio de DDHH, participación en actos realizados por la Universidad de Oviedo), Programa Juventud Asturiana Cooperante y subvenciones a FACC y CODOPA
Acción Humanitaria 15 %	El 24,51 % del presupuesto destinado a proyectos se ha dirigido a proyectos de Acción Humanitaria mediante instrumentos de Convocatoria, Subvención directa y Subvención nominativa
Recursos humanos de la AACD 8 %	El 8,24 % del presupuesto total se ha destinado a Recursos humanos de la AACD representando el 7,77 % del presupuesto ejecutado. La AACD contó de forma temporal con cuatro personas con un contrato formativo para la obtención de práctica profesional dentro del Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas

2.2. Los proyectos en números

- La cooperación de la AACD ha permitido implementar 79 proyectos durante el año 2023, 32 en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo, 16 de Acción Humanitaria, 24 de Educación para el Desarrollo y Sensibilización y 7 de Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres.
- De los **32 proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo**, 31 proyectos se financiaron mediante el instrumento de convocatoria con un importe medio de 96.290 € cada proyecto a lo largo de 17 países. Proyectos que permitieron alcanzar a 241.000 personas (66 % mujeres), y 1 de los proyectos se financió mediante una subvención nominativa a UNICEF en el ámbito de infancia (con población meta de 230.000 niños (54 %) y niñas (46 %) por importe de 165.000 €.
- En la convocatoria de **Empoderamiento y Defensa de los Derechos de las Mujeres** se financiaron **7 proyectos** para 15.339 personas (64 % mujeres) en 7 países con un presupuesto medio de 42.857 €.
- En el ámbito de la **Acción Humanitaria y Emergencia** se financiaron **6 proyectos para 38.829 personas beneficiarias (53 % mujeres)** mediante su convocatoria (el importe medio de financiación ha sido 45.833 €), 3 proyectos de emergencia (266.445 personas beneficiarias con un 52,66 % de mujeres) mediante subvención directa en tres países (Cuba, Palestina y Siria), y 7 mediante subvención nominativa que incluye el aporte realizado al fondo para la respuesta a emergencias de AECID, a ACNUR, UNRWA en el ámbito de agencias de Naciones Unidas, atención a población refugiada palestina y saharauí, así como acogida a personas refugiadas colombianas.
- En **Educación para el Desarrollo y Sensibilización** se financiaron **21 proyectos en los que participaron 23.183 asturianos y asturianas (55 % mujeres)** mediante el instrumento de la convocatoria con un importe medio de 15.362 €, y se realizaron dos subvenciones nominativas a la Federación Asturiana de Concejos (FACC) y a la Coordinadora de ONGD de Asturias (CODOPA) para el desarrollo de diferentes acciones en el ámbito municipal, social y asociativo.
- La AACD realizó de manera directa el **Programa de Juventud Asturiana Cooperante** en el que 13 jóvenes (12 mujeres y 1 hombre) recibieron formación en el ámbito de la cooperación y realizaron estancias en proyectos de ONGD en 7 países, 2 países de Sudamérica, 4 de América Central y El Caribe y 1 de África Subsahariana.
- A lo largo del 2023 se realizaron de manera directa por la AACD **3 acciones relacionadas con los derechos humanos**, como es el **II Premio Derechos Humanos** que recayó en el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos de Colombia y el **III Concurso Literario de Derechos Humanos** en el que han participado once centros educativos de toda Asturias y la celebración del **Día Internacional de los Derechos Humanos**.
- Se profundizó en gestión del conocimiento con la realización y difusión de **una evaluación ex post de proyectos de empoderamiento y promoción y derechos de las**

mujeres, actualización del marco instrumental (líneas estratégicas y actuaciones) de **4 documentos sectoriales de educación para el desarrollo, género, derechos humanos y pueblos indígenas y el lanzamiento de un estudio para facilitar y potenciar la concentración geográfica.**

Modalidad	Instrumento	Nº Proyectos	%	Presupuesto	%
Cooperación al desarrollo	Convocatoria	31	39,24 %	2.985.000,00 €	57,03 %
	Subvención Directa	0	0,00 %	0,00 €	0,00 %
	Subvención Nominativa	1	1,27 %	165.000,00 €	3,15 %
Acción Humanitaria	Convocatoria	6	7,59 %	275.000,00 €	5,25 %
	Subvención Directa	3	3,80 %	173.900,00 €	3,32 %
	Subvención Nominativa	7	8,86 %	836.000,00 €	15,97 %
Educación para el Desarrollo Sostenible y Ciudadanía Global	Convocatoria	21	26,58 %	322.618,14 €	6,16 %
	Subvención Directa	0	0,00 %	0,00 €	0,00 %
	Subvención Nominativa	2	2,53 %	135.000,00 €	2,58 %
	Ejecución directa	1	1,27 %	41.400,00 €	0,79 %
Empoderamiento y derechos de las mujeres	Convocatoria	7	8,86 %	299.998,43 €	5,73 %
	Subvención Directa	0	0,00 %	0,00 €	0,00 %
	Subvención Nominativa	0	0,00 %	0,00 €	0,00 %

Tabla 2. Distribución de proyectos y presupuesto por modalidad e instrumento de Cooperación de la AACD

2.3. Distribución sectorial

El VI PD establece como ámbitos sectoriales prioritarios aquellos en los que se concentra un mayor conocimiento, experiencia y también, aquellos en los que, con los recursos existentes, los impactos sean tangibles en los plazos propuestos.

Así mismo y buscando el máximo alineamiento con los ODS, el VI PD concreta nueve prioridades estratégicas (P.E.) que se plasman como resultados de desarrollo en su Marco de Resultados. Las P.E. son metas específicas de cada uno de los cuatro ODS priorizados.

Los 79 proyectos/intervenciones financiadas por la AACD dentro de sus modalidades (Cooperación al Desarrollo, EDS-CG, AH, Empoderamiento y defensa derechos de las mujeres) e instrumentos (convocatoria concurrente, ayudas directas y nominativas), han contribuido a las 4 prioridades sectoriales con el siguiente número de proyectos².

² El número de proyectos total asignado a las cuatro prioridades sectoriales (95) es mayor al número total de proyectos financiados (79), debido a que una parte de los proyectos contribuyen a diferentes prioridades sectoriales, especialmente los que están centrados en género.

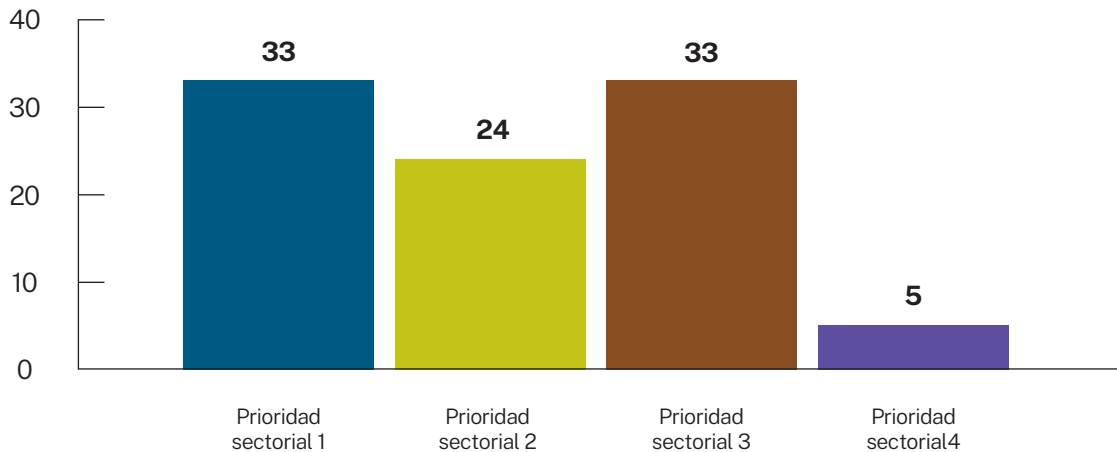


Gráfico 5.
Número de
Proyectos
por Prioridad
Sectorial

Dada la propia estructura del VI PD en la **Prioridad Sectorial 1** vinculada con la reducción de la pobreza se **focaliza la mayoría de los proyectos (33)** ya que incluye tanto los referentes a cooperación al desarrollo como a Acción Humanitaria. En el caso de la **Prioridad Sectorial 2** relacionados con EDS-ECG se **incluye 24 proyectos financiados** principalmente en la convocatoria de Educación para el Desarrollo y Sensibilización.

En la **Prioridad Sectorial 3** que implica acciones centradas en la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres se **integran 33 proyectos (más del 70 % de los proyectos financiados en Cooperación al Desarrollo)**, y finalmente en la **Prioridad Sectorial 4** relacionada con el ODS 16 para Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas **incluye 5 proyectos**.

A continuación, se realizará una descripción de cada una de las prioridades sectoriales que trabaja el actual PD, siendo la distribución presupuestaria y número de proyectos en cada una de las Prioridades Estratégicas (PE) la siguiente:

Prioridad Sectorial 1

La Prioridad Sectorial 1, vinculada con la reducción de la pobreza –ODS 1, es el sector con mayor **número de proyectos, 33**, que representa el 41,77 % del total de proyectos financiados por la AACD.

ODS	Prioridad Estratégica	Importe (€)	% Sobre el total de importe de proyectos ³	Nº de Proyectos	% Sobre el total de proyectos
ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	P.E.1.1 Promover el ejercicio de los derechos económicos, de acceso a los servicios básicos (educación, salud, protección social, agua y energía), la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, y las nuevas tecnologías	1.677.986,97 €	31,47 %	18	22,78 %
	P.E.1.2. Fomentar la resiliencia de las personas pobres y las que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	1.249.900 €	23,44 %	15	18,99 %
Total		2.927.886,97 €	54,91 %	33	41,77 %

Tabla 3. Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial³

Esta prioridad sectorial incorpora casi el 55 % de la inversión en proyectos de la AACD y el 41,77 % de los proyectos, como antes se ha indicado.

La **PE.1.1** vinculada con el ejercicio de los derechos económicos y acceso a los servicios básicos en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo es la prioridad con mayor porcentaje de proyectos –22,78 %, abarcando un importe del 31,47 % del total del importe de proyectos. El **P.E.1.2.** recibe el 23,44 % de los fondos de proyectos de la AACD y se focaliza en respuesta de emergencia, acción humanitaria y de apoyo a población refugiada de países priorizados por la cooperación asturiana.

³ El % sobre el total de importe de proyectos, se realiza sobre el total de importe de ejecución de proyectos: 5.331.251,45 €

Prioridad Sectorial 2

La Prioridad Sectorial 2, relacionada con la Educación –ODS 4, desde el ámbito de la EDS-ECG, cuenta con **24 proyectos financiados**.

ODS	Prioridad Estratégica	Importe (€)	% Sobre el total de importe de proyectos	Nº de Proyectos	% Sobre el total de proyectos
ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	P.E.2. De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiriera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	499.018 €	9,36 %	24	30,38 %
Total		499.018 €	9,36 %	24	30,38 %

Tabla 4.
Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 2

La **P.E.2.**, pese a abarcar casi un tercio de los proyectos **representa el 9,36 % respecto al presupuesto de los proyectos de la AACD**, integrando las intervenciones de la convocatoria de Educación para el Desarrollo y Sensibilización y subvención nominativa a la FACC y CODOPA, además de acciones directas de la propia AACD (Juventud Asturiana Cooperante).

Prioridad Sectorial 3

Prioridad Sectorial 3, centrada en la igualdad de género y empoderamiento de la mujer –ODS 5, **integra 33 proyectos** que incluyen intervenciones financiadas por la convocatoria de proyectos de cooperación al desarrollo con perspectiva de género (22) y la convocatoria de Empoderamiento y promoción de los derechos de las mujeres (7), convocatoria de EDS-ECG (2), Acción Humanitaria (1) y subvención nominativa (1).

ODS	Prioridad Estratégica	Importe (€)	% Sobre el total de importe de proyectos	Nº de Proyectos	% Sobre el total de proyectos
ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	P.E.3.1. Apoyar las estrategias orientadas a la eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas por razón de género, en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y el tráfico con fines de explotación sexual y otros tipos de explotación	864.370,65 €	16,21 %	12	15,19 %
	P.E.3.2. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	1.364.049,34 €	25,59 %	15	18,99 %
	P.E.3.3. Contribuir a la eliminación de todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	100.875,80 €	1,89 %	1	1,27 %
	P.E.3.4. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos	345.060,00 €	6,47 %	5	6,33 %
Total		2.674.355,79 €	50,16 %	33	41,77 %

Tabla 5.
Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial

La **P.E.3.2.** vinculada con la participación plena y fomento del empoderamiento de las mujeres es la prioridad con mayor porcentaje presupuestario con el 25,59 % y el 18,99 % de los proyectos, seguida de **la P.E.3.1** con el 16,21 % del presupuesto y 15,19 % de los proyectos. La operativización de esta prioridad sectorial se realiza a través de una convocatoria específica así como de la inclusión de la perspectiva de género en el resto de las convocatorias.

Prioridad Sectorial 4

La Prioridad Sectorial 4, la cual se relaciona con el ODS 16, aglutina a **5 proyectos**.

ODS	Prioridad Estratégica	Importe (€)	% Sobre el total de importe de proyectos	Nº de Proyectos	% Sobre el total de proyectos
ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	P.E.4.1. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	-	-	-	-
	P.E.4.2. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	426.514,31 €	8 %	5	6,33 %
Total		426.514,31 €	8 %	5	6,33 %

Tabla 6.
Distribución de proyectos y presupuesto por prioridad sectorial 4

La **P.E.4.1.** relacionada con el fomento de instituciones más eficaces y transparentes no cuenta con ningún proyecto, centrándose los cinco proyectos relacionados con este ODS en la **P.E.4.2.**, donde se integran proyectos de la convocatoria de Cooperación al Desarrollo (4) e instrumento nominativo relacionado con Acción Humanitaria (1).

2.4. Distribución geográfica

La cooperación desarrollada desde la AACD en 2023 abarca **6 regiones geográficas**: América Central y el Caribe, América del Sur, África Subsahariana, Oriente Próximo, Magreb y Europa.

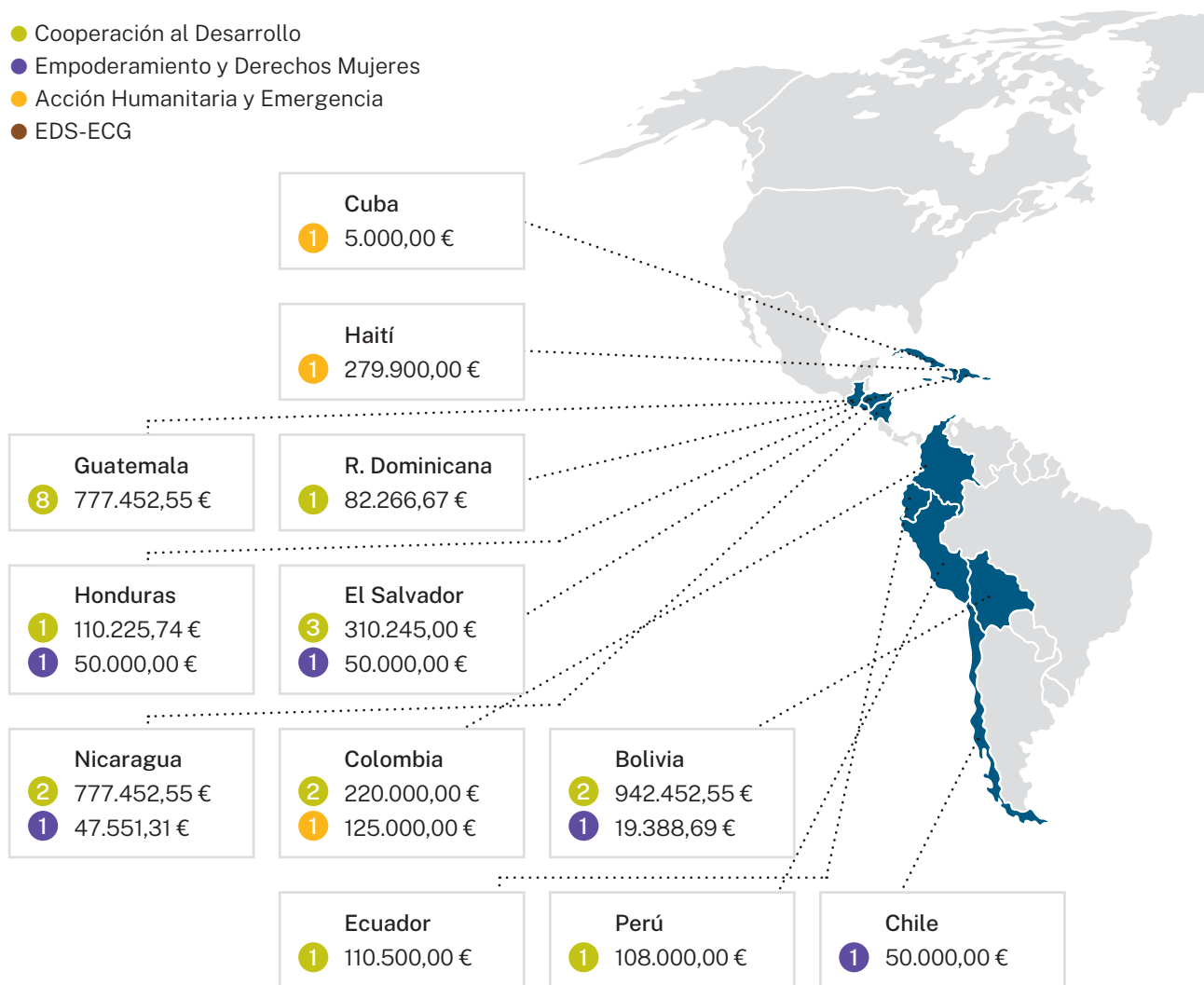
Dentro de este análisis no se incluyen los proyectos ejecutados en Asturias de la modalidad de EDS-CG, la cual abarca 24 proyectos con un monto total de 499.018 €, así como 2 proyectos del instrumento nominativa con un importe de 95.000 €.

La distribución por región geográfica de los proyectos financiados bajo las modalidades de Cooperación al Desarrollo, Acción Humanitaria, Empoderamiento y promoción de los derechos de las mujeres abarca a **29 países y 53 proyectos**.

Región	Importe €	% Sobre el total de importe de proyectos
América Central y el Caribe	1.673.902,56 €	31,40 %
América del Sur	881.083,25 €	16,53 %
África Subsahariana	1.077.012,62 €	20,20 %
Oriente Próximo	517.900 €	9,71 %
Europa	50.000 €	0,94 %
Magreb/Pueblo Saharaui	400.000 €	7,50 %
Total	4.599.898,43 €	86,28 %

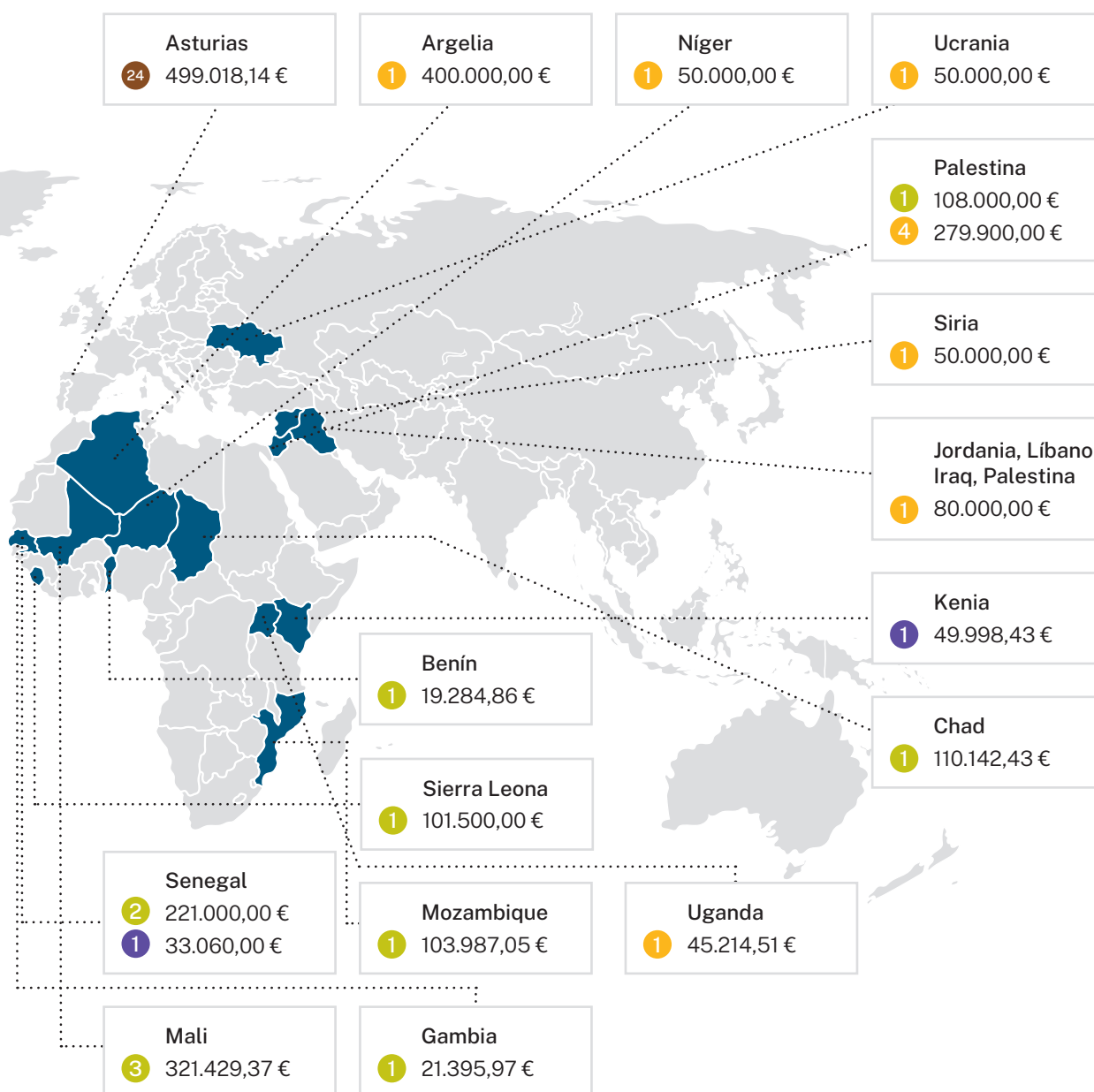
Tabla 7. Distribución presupuestaria por región geográfica

- Cooperación al Desarrollo
- Empoderamiento y Derechos Mujeres
- Acción Humanitaria y Emergencia
- EDS-ECG



América Latina, como en años anteriores, **continúa concentrando la mayor parte de la ayuda asturiana**. En 2023, el 57 % de los proyectos han sido atendidos en esta zona con el 47,93 % de los fondos. **América Central y el Caribe, es la zona geográfica con mayor número de proyectos financiados (38 %)**. Se han ejecutado 20 proyectos en esta zona por un monto total de 1.673.902,56 €.

En África Subsahariana han sido financiados 14 proyectos por una cuantía de 1.077.012,62€, lo que supone el 20,20 %. En Oriente Próximo han sido financiados 7 proyectos por una cuantía de 517.900 €, lo que supone el 9,71 % del presupuesto total de proyectos.



2.5. Distribución según criterios de concentración

El VI PD en su apartado prioridades geográficas establece los criterios de concentración y en base a los mismos se construye la estrategia de actuación geográfica, tanto para la orientación de los instrumentos de cooperación como para la distribución de los fondos.

Este proceso de análisis de concentración tendrá sus resultados definitivos en el año 2024 lo cual permitirá iniciar las dinámicas establecidas en los criterios de concentración del VI PD que se observan a continuación:

CRITERIOS DE CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA	PAÍSES
PAÍSES PRIORITARIOS. Todos los sectores de actuación e instrumentos concentran, al menos, el 80 % de la AOD. Tienen prioridad también para la modalidad de ayuda humanitaria y ayuda de emergencia.	PAÍSES PRIORITARIOS América Central y el Caribe: El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua. América del Sur: Bolivia, Colombia y Paraguay. África Subsahariana: Benín, Chad, Etiopía, Mali, República Democrática del Congo, Senegal y Sierra Leona. Magreb y Oriente Medio: Población Saharai y Palestina.
PAÍSES DE ATENCIÓN ESPECIAL. Atendiendo a la causa que motiva la atención, se determinará en cada caso los sectores e instrumentos de oportuna aplicación. Concentran, como máximo, el 15 % de la AOD.	PAÍSES DE ATENCIÓN ESPECIAL Perú (Sector Pueblos Indígenas) Ecuador (Sector Pueblos Indígenas) República Dominicana (Sector Pueblos Humanos) Cuba
PAÍSES CON ESTRATEGIAS DE SALIDA Y/O ENTRADA. En ambos casos, concentran como máximo, el 5 % de la ayuda.	

Gráfico 6. Criterios de concentración geográfica

Teniendo en cuenta estos criterios, el alcance de los proyectos de Cooperación al Desarrollo, Empoderamiento y derechos de las mujeres y Acción Humanitaria sobre los mismos es el siguiente, considerando que aún no se han definido países con estrategias de entrada o de salida:

Objetivo VI PD	Priorización Geográfica	# Proyectos	Presupuesto	%
80 %	Países prioritarios	43	3.927.255,63 €	84,28 %
15 %	Países de Atención Especial	3	262.046,84 €	5,62 %
5 %	Países con estrategias de salida y/o entrada	0	0	
	No priorizados	8	470.595,96 €	10,10 %
Total		54	4.659.898,43 €	100 %

Tabla 8. Alcance de proyectos sobre criterios de concentración

El 85,19 % de los fondos de la cooperación asturiana, sin considerar EDS-ECS, en sus diferentes instrumentos **se ejecutan en países prioritarios y de atención especial**.

Un 10,10 % de la AOD ha permitido ejecutar proyectos en países no prioritarios, aunque en la mayoría de los casos con Índice de Desarrollo Humano (IDH) e IDH desigualdad de género (IDH g) bajo, en concreto proyectos en:

País no priorizado (instrumento de financiación)	Posición IDH 2022	Posición IDH g 2022
Kenia (<i>financiado en la convocatoria de proyectos de Empoderamiento y defensa derechos de las mujeres</i>)	147	147
Chile (<i>financiado en la convocatoria de proyectos de Empoderamiento y defensa derechos de las mujeres</i>)	42	42
Mozambique (<i>financiado en la convocatoria de Cooperación al Desarrollo</i>)	185	180
Gambia (<i>financiado en la convocatoria de Cooperación al Desarrollo</i>)	174	174
Ucrania (<i>financiado en la convocatoria de Acción Humanitaria</i>)	100	77
Uganda (<i>financiado en la convocatoria de Acción Humanitaria</i>)	159	166
Níger (<i>financiado en la convocatoria de Acción Humanitaria</i>)	189	189
Siria (<i>financiado con subvención directa de Acción Humanitaria</i>)	157	152

2.6. Alineación con la Agenda 2030

Las cuatro prioridades sectoriales establecidas en el VI PD orientan la cooperación asturiana hacia el cumplimiento de los cuatro ODS priorizados: ODS 1, ODS 4, ODS 5 y ODS 16, adicionalmente y de forma complementaria a estas prioridades, el presupuesto de la AACD 2023 vinculados a los proyectos de EDS-ECG, Cooperación al Desarrollo, Empoderamiento y derechos de las mujeres y Acción Humanitaria tributan a los ODS en función de su temática y estrategia de intervención.

Al respecto, y tal como establece el VI PD, los proyectos y acciones de EDS-ECG se conceptualizan desde un enfoque de AOD, sensibilizando e informando a la sociedad asturiana sobre la situación de injusticia y empobrecimiento que padecen otros pueblos y grupos sociales e impulsar y dar cauces a la participación y solidaridad social en las acciones de cooperación. En tal sentido, estos proyectos se alinean y dan cobertura de forma general a diferentes ODS en los ámbitos de educación formal, informal y no formal donde se desenvuelve.

En el caso de los proyectos de Cooperación al Desarrollo, Empoderamiento y derechos de las mujeres y Acción Humanitaria resulta factible el desglosar su contribución a los ODS, aportando la cooperación asturiana a un total de ocho ODS con la siguiente distribución presupuestaria y número de proyectos.

El **ODS 1** se encuentra referenciado en el VI PD como la **Prioridad Sectorial 1**, aglutinando las intervenciones vinculadas con la promoción de los derechos económicos y acceso a los servicios básicos, así como aquellas concernientes a fomentar la resiliencia de las personas más vulnerables:

Gráfico 7.
Contribución de
proyectos a ODS



Ese enfoque sectorial que se ve en el ODS 1 se puede analizar de una manera más detallada a partir del análisis de cada una de las intervenciones, es decir, las intervenciones consolidadas **se pueden desagregar de manera detallada en otros ODS según sea el ámbito de intervención financiado**. De esta manera, se obtiene la siguiente contribución:



El **ODS 2 - Hambre cero, representa un importe presupuestario del 20 %**, abarcando (5) intervenciones de la convocatoria de Cooperación al Desarrollo y (5) de Acción Humanitaria (convocatoria, ayudas directas y nominativas).



ODS 3 – Salud y bienestar, representa el 16 % sobre el presupuesto de proyectos, aglutinando un total de 11 intervenciones distribuidas entre 4 proyectos de la convocatoria de Cooperación al Desarrollo y (7) de Acción Humanitaria (convocatoria, ayudas directas y nominativas).



ODS 4 – Educación de calidad, presenta un porcentaje sobre el presupuesto de proyectos del 8 %, incluyendo a proyectos de la convocatoria de Cooperación al Desarrollo (3) y proyectos (2) de Acción Humanitaria de la modalidad convocatoria y nominativa.

5 IGUALDAD DE GÉNERO 	IMPORTE: 1.380.497,15 € SOBRE EL PRESUPUESTO DE PROYECTOS: 26 % INTERVENCIONES: 17
--	--

El **ODS 5 – Igualdad de género**, representa el **26 % sobre el presupuesto de proyectos**, integrando proyectos de las convocatorias de Cooperación al Desarrollo (10), con este enfoque temático como principal y proyectos de la convocatoria Empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres (7).

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	IMPORTE: 312.988,53 € SOBRE EL PRESUPUESTO DE PROYECTOS: 6 % INTERVENCIONES: 4
---	--

ODS 6 – Agua limpia y saneamiento, abarca el **6 % del presupuesto de proyectos**, incluyendo proyectos de la convocatoria de Cooperación al Desarrollo (4).

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	IMPORTE: 127.534,86 € SOBRE EL PRESUPUESTO DE PROYECTOS: 2 % INTERVENCIONES: 2
---	--

ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico, supone un **2 % del presupuesto de proyectos**, incluyendo proyectos de la convocatoria de Cooperación al Desarrollo (2).

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	IMPORTE: 426.514,31 € SOBRE EL PRESUPUESTO DE PROYECTOS: 8 % INTERVENCIONES: 5
--	--

ODS 16 – Paz, Justicia e Instituciones sólidas, representa un **8 % del presupuesto de proyectos**, abarcando 5 proyectos de la convocatoria de Cooperación al Desarrollo (4) y Acción Humanitaria nominativa (1).

3

Actuaciones de cooperación al desarrollo por instrumentos y modalidades

En este punto se realiza un análisis de la cooperación de la AACD de acuerdo a las modalidades e instrumentos de cooperación que se enmarcan en su PD.

3.1. Proyectos de Cooperación al Desarrollo

En el año 2023 se financian un total de **32 proyectos** de desarrollo, 31 de ellos a través de la convocatoria de proyectos de Cooperación al Desarrollo y 1 a través del instrumento de subvenciones nominativas, ofreciendo una cobertura geográfica de 17 países y un **importe total de 3.150.000 €** distribuido de la siguiente manera.

Instrumento	País	Nº Proyectos	% Proyectos	Presupuesto	% Presupuesto
Convocatoria de proyectos de cooperación al desarrollo	Benín	1	3,23 %	19.284,86 €	0,65 %
	Bolivia	1	3,23 %	86.914,39 €	2,91 %
	Chad	1	3,23 %	110.142,43 €	3,69 %
	Colombia	2	6,45 %	220.000,00 €	7,37 %
	Ecuador	1	3,23 %	110.500,00 €	3,70 %
	El Salvador	3	9,68 %	310.245,00 €	10,39 %
	Gambia	1	3,23 %	21.395,97 €	0,72 %
	Guatemala	8	25,81 %	777.452,55 €	26,05 %
	Honduras	1	3,23 %	110.225,74 €	3,69 %
	Mali	3	9,68 %	321.429,37 €	10,77 %
	Mozambique	1	3,23 %	103.987,05 €	3,48 %
	Nicaragua	2	6,45 %	211.375,80 €	7,08 %
	Palestina	1	3,23 %	108.000,00 €	3,62 %
	Perú	1	3,23 %	69.280,17 €	2,32 %
	República Dominicana	1	3,23 %	82.266,67 €	2,76 %
	Senegal	2	6,45 %	221.000,00 €	7,40 %
	Sierra Leona	1	3,23 %	101.500,00 €	3,40 %
		31		2.985.000,00 €	
Subvenciones nominativas	Bolivia	1		165.000,00 €	
Total	17	32	Total	3.150.000 €	

Tabla 9.
Distribución presupuestaria de proyectos de cooperación al desarrollo por instrumentos y países

Distribución geográfica

Geográficamente los proyectos y países se distribuyen en **4 regiones**, siendo **América Central y El Caribe la región con mayor número de proyectos, 15** y con un porcentaje presupuestario del 47 %, **seguido de África Subsahariana con 10 proyectos** y un peso presupuestario del 31 % y **América del Sur con 6 proyectos** y un 19 % del presupuesto. **Oriente Próximo es la región con menor número de proyectos (1)** y un menor porcentaje presupuestario que ascendió al 3 %.

Región geográfica	Países	# Proyectos	% Proyectos	Presupuesto	% Sobre el presupuesto
África Subsahariana	7	10	31 %	898.739,68 €	29 %
América del Sur	4	6	19 %	651.694,56 €	21 %
América Central y el Caribe	5	15	47 %	1.491.565,76 €	47 %
Oriente Próximo	1	1	3 %	108.000,00 €	3 %
TOTAL	17	32	100 %	3.150.000,00 €	100 %

Tabla 10. Distribución presupuestaria por región geográfica

En cuanto a los países, **Guatemala es el país con mayor número de proyectos, un total de 8** lo que representa un 25,81 %, **seguido de Mali y El Salvador con 3 proyectos** que representan un 9,68 % cada uno. El resto de los países mantienen entre uno y dos proyectos.

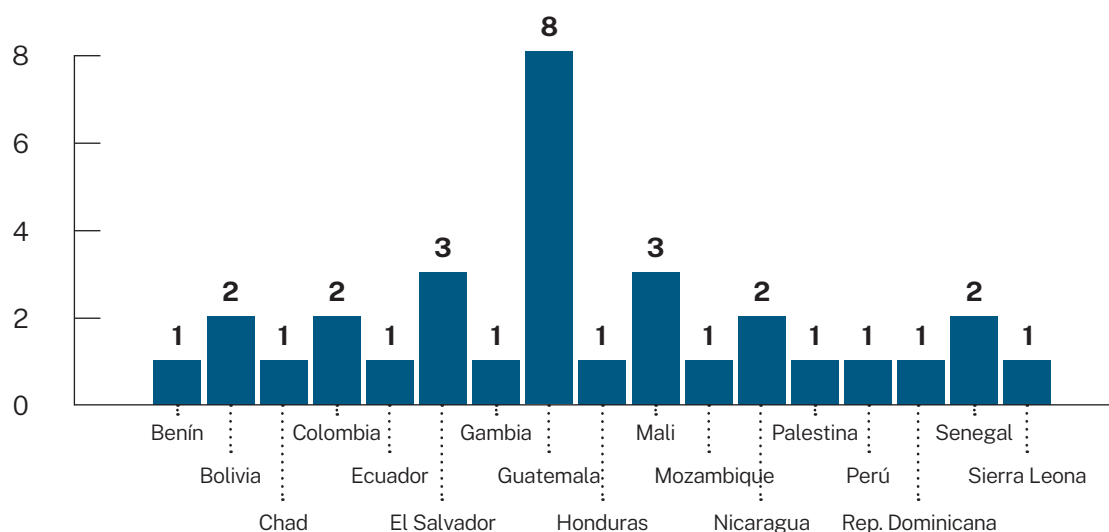


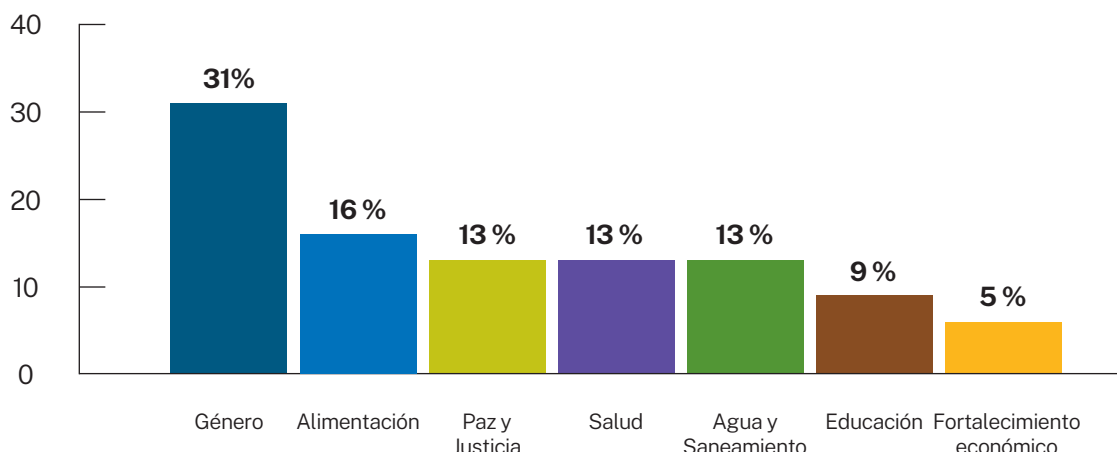
Gráfico 8. N° de proyectos de cooperación al desarrollo por países

Distribución sectorial

Los proyectos de cooperación al desarrollo se integran en dos prioridades sectoriales, por una parte, en la **Prioridad Sectorial 1** y en concreto en su **P.E.1.1**, relacionado con la garantía de los derechos económicos y acceso a los servicios básicos, la cual, en base al marcaje de los proyectos, se pueden desglosar en los siguientes **subsectores: Salud** con 4 proyectos, **Educación** con 3, **Agua y Saneamiento** con 4, **Alimentación** con 5, **Fortalecimiento Económico** con 2 y **Género** 10 proyectos relacionados con el ODS 5.

El resto de los proyectos (4), se vinculan con la **Prioridad Sectorial 4** –Paz y Justicia, centrándose todos ellos en la **P.E.4.2**. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Gráfico 9. Distribución de los proyectos de cooperación al desarrollo por prioridad sectorial.



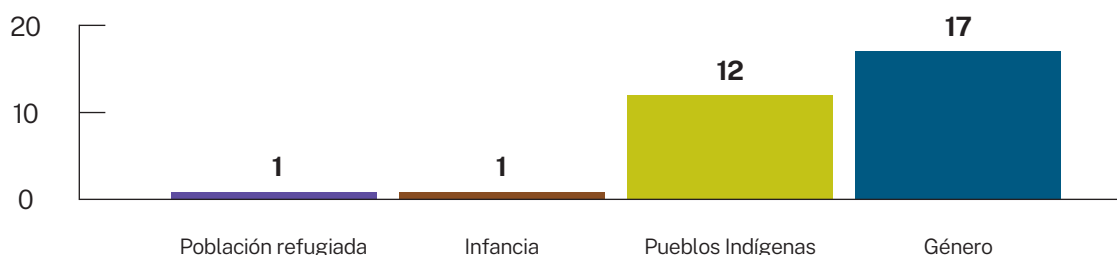
El subsector de género, relacionado con la garantía de los derechos básicos de las mujeres y niñas, es el más numeroso, con el 31 % de los proyectos y un importe de 1.080.499 €, seguido del subsector de la alimentación con un 16 % y un importe de 481.190,73 €.

Priorización poblacional

Los proyectos de desarrollo abarcan a cuatro prioridades poblacionales: **mujeres y niñas** (se estiman inicialmente 160.209 mujeres-niñas), **pueblos indígenas** (se estiman inicialmente 28.075 personas), **infancia** (se estiman inicialmente 230.000 niños y niñas) y **población refugiada** (se estiman inicialmente 1.000 personas), siendo **mujeres y niñas la prioridad poblacional mayoritaria, con un 53,13 % de los proyectos**, seguida de pueblos indígenas con un 37 %, y por ultima infancia y población refugiada, 3,13 %, ambas en intervenciones realizadas por agencias de Naciones Unidas, en concreto UNRWA (Palestina) y UNICEF (Bolivia).

A nivel geográfico, la prioridad de género y pueblos indígenas se desarrolla principalmente en América Central, aglutinando al 34,38 % y 21,88 % de los proyectos con estas prioridades respectivamente.

Gráfico 10. Distribución de nº de proyectos por priorización poblacional



Priorización poblacional	Total Personas	% Mujeres	% Hombres
Mujeres y niñas	160.209	100 %	
Pueblos indígenas	28.075	54 %	46 %
Infancia	230.000	47 %	53 %
Población refugiada	1.000	80 %	20 %
Total	419.284	66 %	34 %

Tabla 11.
Distribución población destinataria proyectos de desarrollo por priorización poblacional⁴

A nivel de población destinataria, infancia es la priorización con mayor número de personas destinatarias (55 % del total de personas) y las mujeres el grupo prioritario representando el 66 % del total de la población destinataria.

3.2. Proyectos de Acción Humanitaria y Emergencias

En 2023 la Acción Humanitaria y ayuda de emergencia apoyada desde la AACD ha incluido a un total de **16 proyectos que abarcan a 9 países**, con un importe total **1.284.900,00 €** los cuales han sido financiados a través de los instrumentos de convocatoria de proyectos de Acción Humanitaria, (6 intervenciones), ayudas de emergencia, (3 intervenciones), y otras ayudas directas, (7 intervenciones), siendo su distribución la siguiente.

Convocatoria de proyectos de Acción Humanitaria

Convocatoria dirigida a ONG especializadas en Acción Humanitaria y Emergencias y que tiene como objetivos, el proteger y salvar vidas de poblaciones en situación de crisis aguda o crónica, el prevenir y aliviar el sufrimiento humano mediante la atención de las necesidades básicas de las poblaciones afectadas y promover sus derechos desde un enfoque basado en la reducción de la vulnerabilidad y el fortalecimiento de las capacidades y la resiliencia.

A través de esta convocatoria **se han financiado 6 proyectos con un importe de 275.000 €, dando cobertura a 5 países.**

⁴ Se trata de datos estimativos según datos establecidos en las formulaciones como población meta.

Tabla 12.
Distribución
proyectos
convocatoria
de Acción
Humanitaria

Instrumento	País	Nº Proyectos	% Proyectos	Presupuesto	% Presupuesto
Convocatoria de proyectos de Acción Humanitaria	Haití	1	16,67 %	29.785,49 €	10,83 %
	Níger	1	16,67 %	50.000,00 €	18,18 %
	Palestina	2	33,33 %	100.000,00 €	36,36 %
	Ucrania	1	16,67 %	50.000,00 €	18,18 %
	Uganda	1	16,67 %	45.214,51 €	16,44 %
Total	5	6	100 %	275.000,00 €	100 %

Como se puede observar, **Palestina es el país que integra el mayor número de proyectos, un 33,3 %**, así como mayor peso presupuestario con un 36,36 % del importe del presupuesto de la convocatoria.

Ayudas de emergencia

A través de este instrumento, se han llevado a cabo un total de **3 intervenciones en materia de emergencia en 3 países, por un total de 173.900,00 €**. Estas acciones corresponden a proyectos de emergencia para paliar los efectos de crisis o situaciones humanitarias acontecidas durante el año.

Tabla 13.
Distribución
proyectos
subvención
directa

Instrumento	País	Nº Proyectos	% Proyectos	Presupuesto	% Presupuesto
Subvenciones directas	Cuba	1	33,33 %	5.000,00 €	2,88 %
	Palestina	1	33,33 %	118.900,00 €	68,37 %
	Siria	1	33,33 %	50.000,00 €	28,75 %
Total	3	3	100 %	173.900,00 €	100 %

En este instrumento **Palestina vuelve a ser el país con mayor peso presupuestario, con un 68,37 %** del presupuesto de las subvenciones directas.

Otras ayudas directas

En 2023 se han llevado a cabo un total de **7 intervenciones** a través de este instrumento, **por un total de 836.000,00 €**. Estos proyectos dan continuidad y consolidan acciones que se vienen desarrollando con distintas ONGD asturianas organizaciones vinculadas a organismos multilaterales y con la AECID.

Instrumento	País	Nº Proyectos	% Proyectos	Presupuesto	% Presupuesto
Subvenciones nominativas	Varios	1	14,29 %	75.000,00 €	8,97 %
	Colombia	2	28,57 %	160.000,00 €	19,14 %
	Palestina	2	28,57 %	141.000,00 €	16,87 %
	Sáhara	2	28,57 %	460.000,00 €	55,02 %
Total	4	7	100 %	836.000,00 €	100 %

Tabla 14.
Distribución proyectos subvenciones nominativas

Con las subvenciones nominativas se abarca a 3 países, quedando el aporte nominativo a la AECID abierto a aquellos lugares donde en función de la crisis acontecida se acuerde aplicarlos.

Al igual que ocurría en años anteriores, la población refugiada saharai es la que recibe el mayor importe dentro de este instrumento con un 55,02 % de la misma y dos proyectos. Le siguen Colombia con el 19,14 % y Palestina con el 16,87 %.

Distribución geográfica

Las intervenciones de Acción Humanitaria y emergencia han abarcado un total de **6 regiones geográficas**⁵ y **9 países**, siendo **Oriente Próximo la región con un número mayor de proyectos, 6** y **el Sahara la región con mayor importe presupuestario, 460.000,00 €**, un 36 % del presupuesto total.

Región geográfica	Países	Nº Proyectos	% Proyectos	Presupuesto	% Sobre el presupuesto
África Subsahariana	2	2	12,5 %	95.214,51 €	7 %
América del Sur	1	2	12,5 %	160.000,00 €	12 %
América Central el Caribe	2	2	12,5 %	34.785,49 €	3 %
Oriente Próximo	2	6	37,5 %	409.900,00 €	32 %
Sáhara	1	2	12,5 %	460.000,00 €	36 %
Europa	1	1	6,25 %	50.000,00 €	4 %
Varios	-	1	6,25 %	75.000,00 €	6 %
Total	9	16	100 %	1.284.900,00 €	100 %

Tabla 15.
Distribución geográfica proyectos subvenciones nominativas

⁵ El apoyo presupuestario a la AECID para la Ayuda Humanitaria de Emergencia no tiene una distribución geográfica específica.

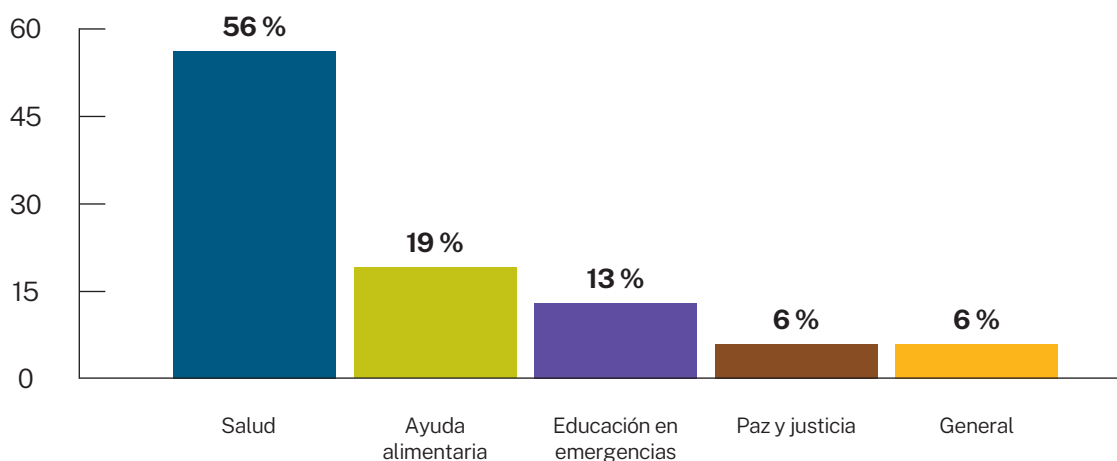
A nivel global, **Palestina es el país con mayor número de proyectos, 5, lo que suponen el 33 % del total proyectos.**

Distribución sectorial

Los proyectos de Acción Humanitaria y Emergencia se integran principalmente en la **prioridad sectorial 1**, dentro de la **Prioridad Estratégica P.E.1.2.**, dirigida disminuir la vulnerabilidad y promover la resiliencia de las personas ante situaciones adversas promovidas por fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales. En este caso, y teniendo en cuenta la tipología y marcaje de los proyectos, la mayoría se alinean con el **sector salud** (9), seguido por los vinculados con **ayuda alimentaria** (3) y **educación en emergencias** (2). Complementariamente se incluye la denominación general, donde se integra la ayuda nominativa a AECID.

Por otra parte, existe un proyecto de subvención nominativa vinculado con la **prioridad sectorial 4 y relacionado con la P.E.4.2.** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Gráfico 11.
Distribución sectorial proyectos subvenciones nominativas



Priorización poblacional

Los proyectos de Acción Humanitaria y Emergencia centran su prioridad en **población refugiada**, brindando **apoyo para la atención de las necesidades básicas** como **salud, alimentación, educación y protección de los derechos humanos de estas poblaciones**, alcanzando a 50.371 personas refugiadas (51 % mujeres). Destacan el **Sahara y Oriente Próximo como las regiones con mayor peso presupuestario** (36 % y 32 % respectivamente).

La financiación de Acción Humanitaria ha permitido acceder, estimativamente, a ayuda a 318.090 personas, siendo 167.314 mujeres y niñas (52,59 %).

3.3. Proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización

Durante el año 2023, se han financiado **24 proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización**. De ellos, 21 se han financiado a cargo de la convocatoria pública de subvenciones, 2 a través de subvenciones nominativas y 1 a través de ejecución directa, siendo el **importe total** de los tres instrumentos de **498.818,14 €**.

Instrumento	Proyecto	% Proyectos	Presupuesto	% Sobre presupuesto
Convocatoria de proyectos de educación para el desarrollo	21	88 %	322.618,14 €	65 %
Subvenciones nominativas	2	8 %	135.000,00 €	27 %
Ejecución directa	1	4 %	41.200,00 €	8 %
Total	24	100 %	498.818,14 €	100 %

Tabla 16.
Distribución proyectos de educación para el desarrollo

Convocatoria de proyectos de Educación para el Desarrollo

Convocatoria dirigida a ONGD con el objetivo promover proyectos o acciones que favorezcan una mejor comprensión de los problemas que afecten a los países en desarrollo y promuevan actitudes de compromiso solidario entre la población asturiana.

Se han financiado un total de **21 proyectos, por un importe total de 322.618,14 €**, relacionados a diferentes temáticas de intervención y ODS, consiguiéndose una **cobertura poblacional total de 23.183 personas** distribuidas por género de la siguiente manera

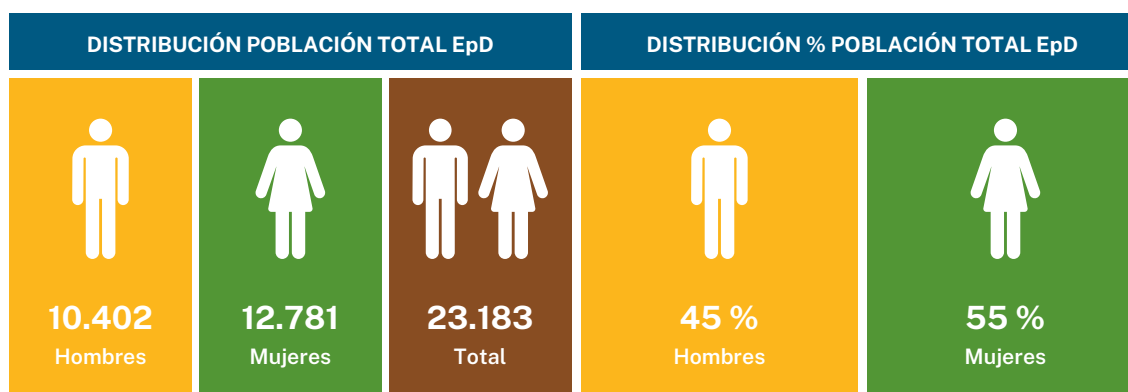


Gráfico 12.
Cobertura proyectos convocatoria de Educación para el Desarrollo⁶

⁶ Se trata de datos estimativos según datos establecidos en las formulaciones como población meta.

Ayudas directas para sensibilización

Incluye dos intervenciones, el programa de **Educación para el Desarrollo y Sensibilización de la Coordinadora de ONGD del Principado de Asturias** con un importe de **85.000,00 €** y dirigido a contribuir a la sensibilización en materia de cooperación al desarrollo a la población en general a través de la formación en materia de cooperación al desarrollo al personal técnico, voluntario y directivo de los agentes de la cooperación asturiana, y actuaciones en materia de sensibilización y educación para el desarrollo a través de la realización de campañas informativas, actividades de difusión, exposiciones, publicaciones o acciones significativas especialmente días internacionales.

Y el programa **Asturias Compromiso Solidario**, con un importe de **50.000 €**, realizado en colaboración con la con la Federación Asturiana de Concejos (FACC) y que tiene como objetivo el promover la sensibilización en materia de cooperación al desarrollo a la población en general a través de diferentes actividades en los municipios. Se desarrollaron más de 60 acciones de sensibilización en 28 concejos, con una participación directa superior a 4.500 personas. En el marco del sello “Asturias Compromiso Solidario”, se adhirió un nuevo ayuntamiento, Bimenes, siendo ya 14 los ayuntamientos adheridos (Castropol, Tapia de Casariego, Coaña, Salas, Carreño, Noreña, Pesoz, Grado, Teverga, Muros del Nalón, El Franco, Tineo y Belmonte de Miranda) desde la puesta en marcha en 2021.

Acción directa

Mediante la modalidad de acción directa se realizaron cuatro acciones:

La más importante a nivel presupuestario ha sido el programa de becas “Juventud Asturiana Cooperante”, con un presupuesto de **41.200 €** y dirigido a la juventud asturiana para impulsar la cultura de la solidaridad internacional y la ciudadanía global a través de una estancia temporal en proyectos coordinados por ONGD asturianas. Se han cubierto un total de 13 plazas (12 mujeres y 1 hombre) que han realizado estancias en siete países priorizados por la cooperación asturiana (El Salvador, Honduras, Guatemala, Rep. Dominicana, Colombia, Bolivia y Senegal) en el ámbito de proyectos ejecutados por 9 ONGD.

Se celebró el III Concurso literario de Derechos Humanos donde se presentaron un total de 90 obras procedentes de 16 colegios e institutos. Se adjudicaron 9 premios a alumnado de los siguientes centros:

- Categoría A: Micro relato-primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria: IES Colegio Marista Auseva (Oviedo), IES Virgen de Covadonga (El Entrego), Colegio Público Álvaro Flórez Estrada (Pola de Somiedo).
- Categoría B: Micro relato-tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria: IES Rosario de Acuña (Gijón), Colegio la Milagrosa (Oviedo), IES César Rodríguez (Grado).
- Categoría C: Relato-Bachiller: Colegio Corazón de María (Gijón), IES Ramón Areces (Grado), IES Astures (Lugones).

Respecto al **II Premio a la Promoción de los Derechos Humanos**, fue concedido a la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) de Colombia “por su ejemplar labor en la promoción del respeto y la garantía de los derechos de las personas privadas de libertad y de las víctimas de graves violaciones de derechos humanos en Colombia, así como por su contribución a la lucha contra la impunidad”.

Finalmente se celebró el **Día Internacional de los Derechos Humanos 2023** dedicado al periodismo y los derechos humanos con el objetivo de visibilizar la importancia de la libertad de expresión como derecho fundamental y poner de relieve el trabajo de los periodistas en los países en los que se coopera, como instrumento esencial para informar sobre los conflictos y las violaciones de derechos humanos en todo el mundo.

3.4. Proyectos de Empoderamiento, promoción y defensa de los derechos de las mujeres

La convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de Empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres es el instrumento que articula la financiación de estos proyectos.

En 2023 se financiaron un total **7 intervenciones dando cobertura a 7 países** y con un **importe total de 299.998,43 €** distribuidos de la siguiente manera.

Instrumento	País	Nº proyectos	%	Presupuesto	%
Convocatoria de proyectos de igualdad de género y empoderamiento de la mujer	Bolivia	1	14,29 %	19.388,69 €	6,46 %
	Chile	1	14,29 %	50.000,00 €	16,67 %
	El Salvador	1	14,29 %	50.000,00 €	16,67 %
	Honduras	1	14,29 %	50.000,00 €	16,67 %
	Kenia	1	14,29 %	49.998,43 €	16,67 %
	Nicaragua	1	14,29 %	47.551,31 €	15,85 %
	Senegal	1	14,29 %	33.060,00 €	11,02 %
Total	7	7	100 %	299.998,43 €	100 %

Tabla 17.
Distribución proyectos de empoderamiento y defensa de derechos de las mujeres

Todos los países cuentan con el mismo número de proyectos (1), siendo **Chile, El Salvador, Honduras y Kenia los países con mayor importe presupuestario con un 16,67 %** del importe total de la convocatoria, seguidos de Nicaragua con el 15,85 % y Senegal con el 11,02 %, siendo Bolivia el país con menor peso presupuestario 6,46 %.

Distribución geográfica

Las intervenciones de empoderamiento, promoción y defensa de los derechos de las mujeres abarcan **3 regiones geográficas** con la siguiente distribución de proyectos: América Central (3 proyectos,) América del Sur (2 proyectos) y África Subsahariana (2 proyectos). Siendo su distribución presupuestaria la siguiente.

Tabla 18.
Distribución geográfica proyectos de empoderamiento y defensa de los derechos de las mujeres

	Países	Proyectos	% Proyectos	Presupuesto	% Sobre presupuesto
África Subsahariana	2	2	28,57 %	83.058,43 €	28 %
América del Sur	2	2	28,57 %	69.388,69 €	23 %
América Central y el Caribe	3	3	42,16 %	147.551,31 €	49 %
Total	7	7	100 %	299.998,43 €	100 %

América Central vuelve a ser la región, como en otras modalidades, **que aglutina el mayor número de países (3), proyectos (3) y peso presupuestario** de la convocatoria **con el 49 % de los fondos**, siendo El Salvador y Honduras los países de esta región con mayor importe 16,67 %.

En esta convocatoria un 33,33 % del presupuesto ha permitido ejecutar proyectos en países no prioritarios con Índice de Desarrollo Humano (IDH) e IDH desigualdad de género (IDH g) como el caso de Kenia y Chile.

Distribución sectorial

Los proyectos de esta convocatoria están relacionados con la **Prioridad Sectorial 3**, vinculada con el ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, y teniendo en cuenta sus características se encuentran relacionados con tres de las prioridades estratégicas de este sector:

- P.E.3.1. Apoyar las estrategias orientadas a la eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas por razón de género, en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y el tráfico con fines de explotación sexual y otros tipos de explotación. Donde se integra un proyecto con un presupuesto de 49.998,43 €, lo que supone el 12 % del presupuesto total.
- P.E.3.2. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Donde se integran tres proyectos con un presupuesto total de 116.940,00 €, lo que supone el 39 % del presupuesto total.

- P.E.3.4. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos. Que abarca a tres proyectos con un presupuesto de 133.060,00 €, lo que supone el 44 % del presupuesto total.

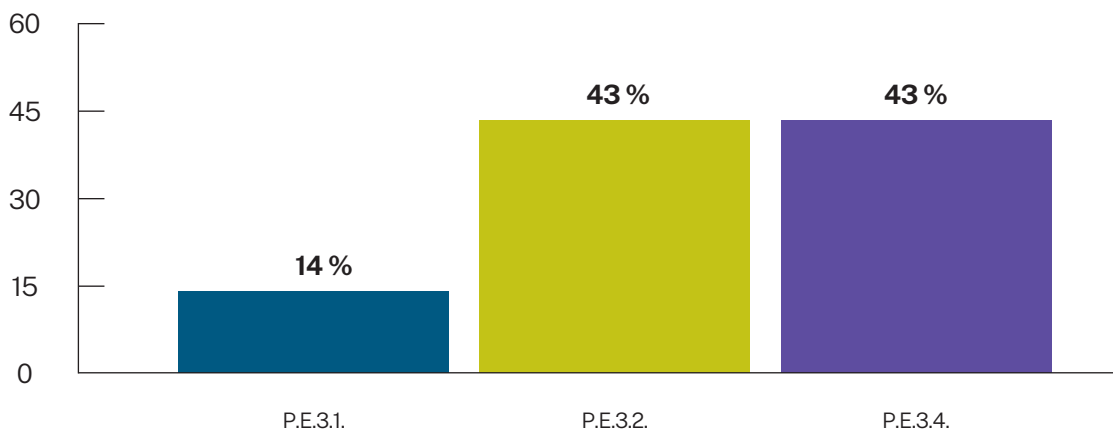


Gráfico 13. Distribución de los proyectos por cada una de las prioridades estratégicas es la siguiente

Priorización poblacional

Todas las intervenciones establecen como **priorización poblacional a mujeres de diferentes grupos etarios**, (adultas, niñas, adolescentes), destacándose en las intervenciones de **Chile y Kenia la priorización de poblaciones indígenas (se estima alcanzar a 11.832 personas pertenecientes a pueblos indígenas incluyendo 7.145 mujeres)** en apoyo al empoderamiento y prevención de la violencia de género. En esta línea se han trabajado con 15.339 personas, siendo el 64,15 % de ellas mujeres o niñas.

PRIORIZACIÓN POBLACIONAL	Total Personas	% sobre Mujeres
Mujeres indígenas	7.145	73 %
Mujeres emprendedoras	95	1 %
Mujeres y niñas	2.600	26 %
TOTAL	9.840	100 %

Tabla 19. Distribución población de mujeres en proyectos de empoderamiento y derechos de las mujeres por priorización poblacional ⁷

Las mujeres indígenas son el grupo poblacional prioritario dentro del total de mujeres destinataria de los proyectos de empoderamiento y derechos de las mujeres.

⁷ Se trata de datos estimativos según datos establecidos en las formulaciones como población meta.



4

Seguimiento de resultados en el marco del VI PD

Finalmente, en este punto, y de acuerdo a las recomendaciones emanadas de la evaluación del V PD se realiza un análisis de contribución de los proyectos y acciones realizadas en el año 2023 al cumplimiento y logro de los Resultados de Gestión, Productos y Resultados Intermedios definidos en el VI PD, tanto en el ámbito del Marco Operativo (Resultados de Gestión) como en el Marco Estratégico (Productos y Resultados Intermedios).

Durante el primer año de entrada en funcionamiento del VI PD ya se han desarrollado acciones enfocadas al logro de los resultados de gestión, quedando otros pendientes del desarrollo de productos concretos, inclusive una nueva Ley de Cooperación asturiana que se espera pueda ser aprobada en la presente legislatura, relacionada con el propio PD.

4.1. Marco Operativo

ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG1. La cooperación asturiana se alinea con la Agenda Internacional y Nacional de desarrollo. (Pertinencia y Coherencia)	1.1. Reforzar la coherencia de políticas en todos los niveles de la Administración pública asturiana	Reforzar la armonización de políticas en materia de desarrollo entre las consejerías de la administración pública asturiana: constitución de una ponencia técnica o comisión interdepartamental	Acción prevista para desarrollo en el período 2025-2026
		Reforzar la coherencia de políticas entre los niveles autonómico y local y con el marco de políticas de cooperación estatal en materia de desarrollo: realizar un diagnóstico sobre la cooperación al desarrollo en el ámbito municipal que identifique entre otros supuestos, necesidades de los municipios orientadas a estructurar las acciones de cooperación e integrar la Agenda 2030 en marcos de planificación (estrategias, planes u hojas de ruta)	El desarrollo de esta acción está previsto para el año 2024 mediante una consultoría para un diagnóstico sobre la implantación de la cooperación al desarrollo municipal
	1.2. Adecuar los mecanismos de participación institucionales a la nueva realidad de la cooperación internacional	Mejorar la operatividad del Consejo de Cooperación y sus Ponencias Técnicas: actualización de sus mandatos, así como los de los espacios de coordinación que de él se derivan	Acción prevista para desarrollo en el período 2025-2026
		Revisión del Decreto que regula el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) del Principado de Asturias en aras a fortalecer el tejido asociativo asturiano en este ámbito	Acción prevista para desarrollo en el período 2025-2026
	1.3. Garantizar la previsibilidad de los recursos presupuestarios	Garantizar la solvencia financiera y la previsibilidad de los recursos presupuestarios anuales	Acción prevista para desarrollo en el período 2025-2026

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.2. La cooperación asturiana mejora su eficacia. (Eficacia)	2.1. Concentrar la ayuda en cooperación al desarrollo atendiendo a los criterios de priorización sectoriales, geográficas y poblaciones priorizadas	A lo largo del período de vigencia de este Plan Director se procederá al análisis de prioridades atendiendo a estos criterios	En marcha. Acción a realizar en el año 2024 a partir de la estrategia de priorización geográfica
	2.2. Adecuar instrumentos de cooperación al desarrollo: Proyectos de Desarrollo, Educación para el Desarrollo, Empoderamiento y Promoción de los Derechos de las Mujeres y Acción Humanitaria	Desde el inicio de la vigencia del Plan, se procederá a la modificación de las bases de las convocatorias de subvenciones, adecuándolas a los criterios expresados en este VI PD	Inicio previsto en 2024 con la modificación de las bases de la convocatoria de proyectos de desarrollo
		Revisar las bases reguladoras del Programa Juventud Asturiana Cooperante a fin de mejorar el período de formación y los tiempos de estancia en los países socios	Previsto para realizar en el año 2024 de cara a la nueva edición
		Elaborar una propuesta técnica para la puesta en marcha de programas específicos de educación para el desarrollo en el ámbito formal	Acción prevista para desarrollo en el período 2025-2026
		Analizar la incorporación de actuaciones con marcos de planificación plurianuales y multiactor, orientadas a mejorar el impacto de las intervenciones e incentivar la coordinación de agentes de cooperación	Se llevará a cabo durante todo el período de aplicación del plan a medida que se revisen los distintos instrumentos de desarrollo, iniciando en el año 2024
	2.3. Actualizar el marco estratégico de la cooperación asturiana	Concluir el proceso de actualización de las Estrategias vigentes durante el primer semestre de 2023	Concluida. Durante el año 2023 se han actualizado las 4 estrategias previstas, las cuales han sido publicadas y se encuentran accesibles en la web de la AACD. Se trata de la Estrategia Asturiana de Género para la Cooperación al Desarrollo, la Estrategia Asturiana de Derechos Humanos para la Cooperación al Desarrollo, la Estrategia Asturiana de Cooperación con los Pueblos Indígenas y la Estrategia Asturiana de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global
		Valorar, a la luz de la puesta en marcha del presente PD y del análisis de prioridades, la pertinencia de elaborar nuevas estrategias sectoriales o geográficas	En el año 2023 se ha elaborado un a estrategia de concentración geográfica de la cooperación al desarrollo asturiana

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.3. Los agentes de la cooperación asturiana coordinan y complementan sus actuaciones para la consecución de los ODS. (Asociación y Coordinación)	3.1. Incentivar la actuación conjunta y complementaria de los agentes de cooperación	Diseñar y plasmar en las Bases de las convocatorias, mecanismos que fomenten la acción conjunta de los agentes de cooperación asturiana, incluyendo de manera efectiva, las alianzas entre actores de naturaleza y de ámbitos estratégicos diversos, según las modalidades de cooperación	Se llevará a cabo durante todo el período de aplicación del plan a medida que se revisen los distintos instrumentos de desarrollo, iniciando en el año 2024
		Reforzar el diálogo con entes locales para su incorporación a los procesos de cooperación técnica que se pondrán en marcha. Identificar e incorporar experiencias exitosas en el ámbito local y favorecer la transferencia de conocimientos con entidades homólogas del Sur. Incorporar estructuras exitosas de asociatividad municipal existentes como agentes privilegiados en el proceso (Grupos de Desarrollo Local y Grupos de Desarrollo Rural)	Esta acción se enmarca dentro de la consultoría para un diagnóstico sobre la implantación de la cooperación al desarrollo municipal que se lanza en el año 2024
		Diseñar una propuesta técnica que permita la conformación del Fondo de Concejos Asturianos para la Cooperación y la Solidaridad Internacional	Dicho proceso está sujeto a los resultados del diagnóstico sobre la implantación de la cooperación al desarrollo municipal que se lanza en el año 2024
	3.2. Reforzar la colaboración con agencias multilaterales en temáticas específicas	Promover espacios de diálogo e intercambio con agencias multilaterales, en especial del Sistema de Naciones Unidas sobre temáticas específicas (igualdad de género, acción humanitaria) en las que se disponga de ventaja comparativa facilitando el posicionamiento de nuestra cooperación, la colaboración mutua y el intercambio de conocimientos con agentes de Cooperación asturiana	Se llevará a cabo durante todo el período de aplicación del plan a medida que se revisen los distintos instrumentos de desarrollo, iniciando en el año 2024

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.4. Fortalecidas las capacidades de los agentes de la Cooperación asturiana (Eficacia)	4.1. Reforzar las capacidades técnicas y de gestión de la AACD	La AACD, incrementará su plantilla de recursos humanos e impulsará alianzas y convenios con agentes de cooperación (UNIOVI, ONGD especializadas en temáticas específicas, entes locales, etc.) y/o asistencias técnicas para la dinamización de procesos y el diseño de propuestas	En 2023 se cuenta con un incremento de cuatro personas con un contrato formativo para la obtención de práctica profesional dentro del Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas
	4.2. Apoyar la formación y capacitación especializada de los agentes de cooperación	Realización de actividades de formación especializada para el reforzamiento de la capacidad de los actores y agentes de cooperación, a nivel autonómico y local, en función de sus necesidades y demandas	Se llevará a cabo durante todo el período de aplicación del plan a medida que se revisen los distintos instrumentos de desarrollo, iniciando en el año 2024
		Establecer líneas de colaboración con la Universidad de Oviedo para la formación universitaria en materias y temáticas vinculadas a la Cooperación internacional, la Educación para el Desarrollo Sostenible y para la Ciudadanía Global (EDS-ECG) y la Acción Humanitaria	Acción prevista para desarrollo en el período 2025-2026

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.4. Fortalecidas las capacidades de los agentes de la Cooperación asturiana (Eficacia)	4.3. Reforzar la cultura de evaluación, investigación y aprendizaje colectiva de los actores y agentes de cooperación	Promover espacios de aprendizaje e intercambio sobre buenas prácticas y resultados de procesos y acciones de cooperación. Incluir las acciones de esta índole, vinculadas a los proyectos de cooperación y/o acción humanitaria, como acciones de “retorno” a la sociedad asturiana, parte integral de las actuaciones y rendición de cuentas	Se inicia en el año 2023 con las sesiones de comunicación y difusión de las evaluaciones ex post y se llevará a cabo durante todo el período de aplicación del plan a medida que se revisen los distintos instrumentos de desarrollo
		Reforzar los mecanismos de seguimiento de las acciones de la Cooperación asturiana en el marco del VI PD: ampliar el alcance de las memorias anuales, incluyendo análisis de los datos acumulativos del período de informe del Plan y acorde con los indicadores de seguimiento, que permitan la toma de decisiones	En marcha y continua. Se inicia con la Memoria del año 2023 las acciones de estas líneas
		El marco de programación del VI PD incluye la identificación de hitos para el cumplimiento de los objetivos del Plan, los cuales constituyen la base de programación durante el período de vigencia. Por tanto, las memorias anuales recogerán la información precisa sobre los avances realizados o, en su caso, los resultados obtenidos	En marcha y continua. Se inicia con la Memoria del año 2023 las acciones de esta línea
		Realizar evaluaciones ex post de las iniciativas apoyadas a través de los distintos instrumentos de cooperación al desarrollo	En marcha y continua. Durante el año 2023 se ha realizado la evaluación ex post de proyectos seleccionados en El Salvador y Honduras
		La AACD elaborará un plan de evaluaciones y estudios bienal, donde se incluirán la evaluación intermedia y una final del VI PD	En 2025 se realizará la evaluación intermedia del VI PD

Resultados de gestión (RG)	Línea de Actuación	Acciones a realizar	Avances y Logros
RG.5. La ciudadanía accede a información de calidad sobre las actuaciones de cooperación de los agentes de la Cooperación asturiana	5.1.Facilitar el acceso público a toda la información sobre las actividades de cooperación (eficacia y eficiencia)	Poner en funcionamiento la página Web de la AACD antes de la finalización del primer año del VI PD y mantenerla actualizada, con información relativa a las acciones de cooperación financiadas con fondos públicos asturianos	En marcha y continua. Se cuenta con una web actualizada y con información relacionada con la cooperación asturiana: https://cooperacion.asturias.es/
		Dinamizar a través de redes sociales el trabajo de la AACD para promover un efecto multiplicador de sus actuaciones, con especial atención a la población joven	Se lanzará durante el año 2024 enfocado para la nueva edición JAC, con una parte importante de dinamización en redes y la creación de nuevos perfiles de la AACD

4.2. Marco Estratégico

Prioridad sectorial 1

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Prioridades Estratégicas Metas ODS	Relación con otros ODS y Metas (vinculadas)	Resultado Desarrollo Cooperación Asturiana (Impactos: Efectos Largo Plazo)
1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación	<p>ODS 2.-Hambre Cero Meta: 2.1.</p> <p>ODS 3.-Salud Meta: 3.8.</p> <p>ODS 4.-Educación Meta: 4.5.</p> <p>ODS 6.-Agua Meta: 6.1.</p> <p>ODS 8.-Trabajo decente y Crecimiento económico. Meta: 8.3. Meta: 8.5. Meta: 8.7.</p>	RD1.1. Contribuir a la erradicación del empobrecimiento, de las desigualdades referidas al acceso a condiciones de vida dignas, a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible, y a la transformación de las estructuras que generan empobrecimiento
1.5 De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales	<p>ODS 13.-Cambio Climático Meta: 13.1.</p>	RD1.2. Apoyar en las situaciones de aquellas poblaciones que se encuentren en estado de vulnerabilidad extrema o de subsistencia precaria con el fin de establecer las condiciones que permitan su desarrollo sostenido fomentando la Acción Humanitaria y reforzando los vínculos entre ayuda de emergencia, reconstrucción y desarrollo

Resultado Intermedio de la Cooperación Asturiana (Efectos Medio Plazo)	Resultados Corto Plazo de la Cooperación Asturiana (Productos de las actuaciones)	Avance de cumplimiento
RI.1. Población en situación de pobreza y vulnerabilidad ejerce sus derechos sociales y accede a bienes comunes y servicios básicos	<p>1.a.1. Fortalecidos los servicios básicos de salud accesibles, universales, equitativos y eficientes</p> <p>1.a.2. Fortalecidos los servicios educativos universales a lo largo de toda la vida, accesibles, equitativos e inclusivos</p> <p>1.a.3. Promovida la soberanía alimentaria y la mejora nutricional</p> <p>1.a.4. Promovidas prácticas agrícolas sostenibles y resilientes</p> <p>1.a.5. Facilitado el acceso a fuentes de agua potable</p> <p>1.a.6. Apoyadas iniciativas productivas que permitan la creación de empleo decente e incidan en el incremento de los ingresos, así como iniciativas dirigidas a la erradicación del trabajo forzoso con especial atención al trabajo infantil</p>	<p>El 16 % sobre el presupuesto de proyectos (877.643 €) se han invertido en el ámbito de salud. (1.a.1.)</p> <p>El 8 % sobre el presupuesto de proyectos (449.843 €) se han invertido en el ámbito de educación. (1.a.2.)</p> <p>El 20 % sobre el presupuesto de proyectos (1.084.876 €) se han invertido en el ámbito de soberanía y seguridad alimentaria. (1.a.3. y 1.a.4.)</p> <p>El 6 % sobre el presupuesto de proyectos (312.988 €) se han invertido en el ámbito de agua y saneamiento. (1.a.5.)</p> <p>El 2 % sobre el presupuesto de proyectos (127.834 €) se han invertido en el ámbito de creación de empleo decente. (1.a.6.)</p>
RI.1.2. Poblaciones en situación de crisis humanitaria o de emergencia reciben apoyo eficiente y acorde con los parámetros internacionales	<p>1.b.1. Mejorada la calidad de las acciones de respuesta y acción humanitaria de la cooperación asturiana</p> <p>1. b.2. Reducidos los riesgos de emergencia humanitaria en las poblaciones y el aumento de su resiliencia</p>	<p>Se ha invertido 1.284.900,00 € (24,51 % del presupuesto invertido en proyectos) en apoyo a poblaciones en crisis humanitaria y de emergencia, principalmente en respuesta pero también en reducción de riesgos y población refugiada, en 9 países con 16 proyectos</p>

Prioridad sectorial 2

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Prioridades Estratégicas Metas ODS	Relación con otros ODS y Metas (vinculadas)	Resultado Desarrollo Cooperación Asturiana (Impactos: Efectos Largo Plazo)
4.7. De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	<p>ODS y metas principales:</p> <p>ODS 1. Fin de la pobreza</p> <p>ODS 4. Educación para todas y todos</p> <p>ODS 5. Igualdad entre los Géneros y empoderamiento de la mujer</p> <p>ODS 16. Sociedades pacíficas e inclusivas</p> <p>ODS 13. Cambio climático</p>	<p>RD2. Dar respuesta a la demanda de la sociedad asturiana de participar activamente en la realización de los valores de solidaridad y de respeto a la dignidad de todos los seres humanos, sensibilizando e informando a la sociedad asturiana sobre la situación de injusticia y empobrecimiento que padecen otros pueblos y grupos sociales e impulsar y dar cauces a la participación y solidaridad social en las acciones de cooperación</p>

Resultado Intermedio de la Cooperación Asturiana (Efectos Medio Plazo)	Resultados Corto Plazo de la Cooperación Asturiana (Productos de las actuaciones)	Avance de cumplimiento
<p>RI. 2.1. La población asturiana accede a contenidos y prácticas de Educación para el Desarrollo Sostenible y para la Ciudadanía Global (EDS-ECG) en los ámbitos formal y no formal</p>	<p>2.1.1. El estudiantado asturiano de todos los niveles educativos tiene acceso a contenidos y prácticas pedagógicas en el marco de un Currículo de Educación para el Desarrollo Sostenible y para la Ciudadanía Global (EDS-ECG)</p> <p>2.1.2. Los agentes de la cooperación asturiana contribuyen a los programas implementados en EDS-ECG en los subsistemas educativos como parte sustancial de las acciones de cooperación internacional</p> <p>2.1.3. La población asturiana dispone de una oferta educativa, formal y no formal, destinada a la formación en cooperación internacional, especialmente en los ámbitos de Ayuda Humanitaria y de Emergencia, Soberanía Alimentaria e igualdad de género</p>	<p>Se han ejecutado 24 proyectos en diferentes modalidades de EDS-ECG con una inversión de 507.240 €, lo que representa el 9,68 % de la inversión en proyectos durante el año 2023 que abarcan tanto el ámbito educativo formal y no formal, como de sensibilización y divulgación</p> <p>Se han financiado dos programas mediante subvención nominativa, uno a CODOPA y otro a la FACC</p> <p>Se han desarrollado tres acciones directas desde la AACD, el III Concurso Literario de Derechos Humanos dirigido a estudiantes de 11 institutos, el II Premio de Derechos Humanos, y el programa Juventud Asturiana Cooperante en el que 14 jóvenes (13 mujeres y 1 hombre) han realizado estancias países priorizados por la cooperación asturiana y en el ámbito de proyectos ejecutados por ONGD</p>
<p>RI.2.2. Se promueve una ciudadanía activa con perspectiva crítica y enfoque global, solidario e informado sobre las causas de la pobreza, las desigualdades y la vulneración de los DDHH</p>	<p>2.2.1. Desarrolladas acciones de sensibilización, divulgativas e informativas que facilitan el intercambio de experiencias y conocimientos, refuerzan actitudes y valores solidarios y promueven una ciudadanía global comprometida y solidaria</p>	<p>Se han ejecutado 24 proyectos en diferentes modalidades de EDS-ECG con una inversión de 507.240 €, lo que representa el 9,68 % de la inversión en proyectos durante el año 2023 que abarcan tanto el ámbito educativo formal y no formal, como de sensibilización y divulgación</p> <p>Se han financiado dos programas mediante subvención nominativa, uno a CODOPA y otro a la FACC</p> <p>Se han desarrollado tres acciones directas desde la AACD, el III Concurso Literario de Derechos Humanos dirigido a estudiantes de 11 institutos, el II Premio de Derechos Humanos, y el programa Juventud Asturiana Cooperante en el que 14 jóvenes (13 mujeres y 1 hombre) han realizado estancias países priorizados por la cooperación asturiana y en el ámbito de proyectos ejecutados por ONGD</p>

Prioridad sectorial 3

ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Prioridades Estratégicas Metas ODS	Relación con otros ODS y Metas (vinculadas)	Resultado Desarrollo Cooperación Asturiana (Impactos: Efectos Largo Plazo)
5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	ODS 1. Meta: 1.5.B. ODS 3.-Salud Meta: 3.1., 3.7. ODS 4.-Educación. Meta: 4.5.	RD3. Contribuir a la superación de las desigualdades por razón de género, a la construcción de liderazgos y al empoderamiento de las mujeres y a la eliminación de la violencia hacia las mujeres y las estructuras sociales que la sustentan
5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	ODS 5.-Igualdad de Género Meta: 5.4. 5.6.a ODS 8.-Crecimiento económico Meta: 8.5.	

Resultado Intermedio de la Cooperación Asturiana (Efectos Medio Plazo)	Resultados Corto Plazo de la Cooperación Asturiana (Productos de las actuaciones)	Avance de cumplimiento
<p>RI.3.1. Mujeres, y niñas disfrutan de una vida libre de violencia en todas sus manifestaciones</p> <p>RI.3.2. Mujeres, y niñas participan en los procesos de erradicación de las causas del empobrecimiento</p>	<p>3.2.1. Fortalecidas las organizaciones del movimiento feminista e instituciones socias en la prevención, detección y atención a la violencia de género en todas sus formas y manifestaciones, y en la trata con fines de explotación sexual, la mutilación genital femenina o el matrimonio infantil</p> <p>3.2.1. Se promueve el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en los países en los que cooperamos</p> <p>3.2.2. Asegurada la participación de las mujeres y de las personas en las estructuras políticas, sociales y económicas que trabajan para la eliminación de las dimensiones de la pobreza y las desigualdades</p> <p>3.2.3. Garantizados los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres</p> <p>3.2.4. Se avanza en la cooperación técnica sobre la base de las relaciones de igualdad con nuestros organismos y organizaciones socias en los países del Sur</p>	<p>Se han invertido 2.674.355,79 € (50,16 % del presupuesto de proyectos) en proyectos relacionados con Prioridad Sectorial 3, que incluyen 22 proyectos de la convocatoria de Cooperación al desarrollo y 7 proyectos en la convocatoria específica de empoderamiento de mujeres en 7 países, representando un 5,72 % (300.000 €) del presupuesto de proyectos de la AACD</p> <p>Se han invertido 864.370,65 € en fortalecimiento de las organizaciones de mujeres (3.2.1), 1.364.049,34 € en fomentar la participación de las mujeres y de las personas en las estructuras políticas, sociales y económicas que trabajan para la eliminación de las dimensiones de la pobreza y las desigualdades (3.2.2.), 165.000,00 € en los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (3.2.3) y 233.935,80 € relaciones de igualdad con nuestros organismos y organizaciones socias en los países del Sur (3.2.4)</p>

Prioridad sectorial 4

ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Prioridades Estratégicas Metas ODS	Relación con otros ODS y Metas (vinculadas)	Resultado Desarrollo Cooperación Asturiana (Impactos: Efectos Largo Plazo)
16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	ODS 5: Meta: 5.c ODS 16 Meta: 16.6. ODS 13 Meta: 13.3.	RD.4. Fomentar el fortalecimiento de la sociedad civil y la participación democrática contribuyendo a la consolidación de la democracia, el Estado de Derecho, el fortalecimiento institucional y político-administrativo y la organización de la sociedad civil en los países destinatarios de la ayuda
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades		

Resultado Intermedio de la Cooperación Asturiana (Efectos Medio Plazo)	Resultados Corto Plazo de la Cooperación Asturiana (Productos de las actuaciones)	Avance de cumplimiento
<p>RI.4.1. Apoyados los esfuerzos de las administraciones públicas asturianas en el desarrollo de los compromisos de la Agenda 2030 en materia de cooperación internacional</p>	<p>4.1.1. Analizada la cooperación al desarrollo a nivel local como parte del proceso de la constitución de un Fondo de Concejos Asturianos para la Cooperación y la Solidaridad Internacional</p> <p>4.1.2. Iniciada la incorporación de la cooperación técnica a nivel municipal con agentes clave del territorio</p>	<p>Este resultado se inicia en el año 2024 con una consultoría para contar con un diagnóstico sobre la implantación de la cooperación al desarrollo municipal que permitirá avanzar en sus logros durante el periodo</p> <p>Previsto para el periodo 2025-2026, será un paso posterior al diagnóstico anteriormente indicado</p>
<p>RI. 4.2. Dinamizados los mecanismos de participación ciudadana en torno a la cooperación internacional</p>	<p>4.2.1. Impulsada la integración de la cooperación internacional y sus principios en los mecanismos de participación ciudadana constituidos en todos los niveles de la administración, con énfasis en Consejos de Juventud e Infancia</p> <p>4.2.2. Fortalecida la participación en los espacios de la cooperación asturiana de las organizaciones del movimiento feminista y de mujeres de Asturias y del Sur global</p>	<p>Está previsto su abordaje en el período 2025-2026</p>

5

Anexos

5.1. Anexo 1. Ayudas concedidas en la convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo

Por Resolución de 18 de abril de 2023, de la Consejería de Presidencia, se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo para el 2023 (BOPA 27/04/2023).

Por Resolución de 7 de septiembre de 2023, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, se conceden y desestiman subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación 2023 (BOPA 04/10/23).

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
Asamblea de Cooperación por la Paz	Senegal	Refuerzo de mecanismos institucionales y sociales necesarios para garantizar el derecho a la educación y el derecho a la salud de las adolescentes de Boutupa Camaracunda	110.500 €
Farmamundi	Nicaragua	Mejora de los DESCA de colectivos vulnerables a través del acceso a SAN y agua segura en 12 comunidades del municipio de Mulukukú, RACCN, con enfoque de género y pertinencia cultural	110.500 €
Medicus Mundi Norte	Mali	Mejora de las condiciones de vida de la población maliense (Fase VI)	109.143,37 €
Conceyu de Solidaridá y Xusticia	Guatemala	Empoderamiento económico y político de las mujeres indígenas del municipio de Chicamán para el combate a la pobreza	108.840,85 €
Cultura Indígena	Guatemala	Acceso al agua potable a cuatro comunidades indígenas maya de Mirador, Santa Clara, Encuentros Amakchel y Xetza (Fase III) en el municipio de Chajul, El Quiché, Guatemala	109.965,89 €
Arco Iris	Nicaragua	Construyendo redes comunitarias de apoyo para reducir el embarazo a temprana edad en Nicaragua 2023	100.875,80 €
Grupo de Desarrollo Local Camín Real de la Mesa	Honduras	Camino de los sueños: generando medios de vida e ingresos para las mujeres de la costa norte de Honduras (Fase III)	110.225,74 €
Acción Sin Fronteras	Guatemala	Impulsando el derecho a la alimentación entre mujeres indígenas, a través de la autoproducción ecológica de cultivos en el municipio de San Cristóbal Verapaz, Guatemala	110.382,87 €
Consorcio Medicus Mundi y El Pájaro Azul	Mali	Implementación de medidas tendentes a la mejora de la calidad nutricional de los alimentos disponibles en el mercado de Koulikoro (Fase III)	109.143 €

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
Fundación ADSIS	Ecuador	Sembrando y cosechando granos de empoderamiento e igualdad para las mujeres indígenas productoras de quinua. Chimborazo-Ecuador	110.500 €
Soldepaz Pachakuti	Colombia	Fortalecimiento en garantías de protección a la vida y los derechos de víctimas de desaparición	110.500 €
Asociación Paz con Dignidad	Colombia	Acciones integrales para la garantía de derechos humanos de líderes/as, defensores/as, comunidades, pueblos étnicos en Cali y Pacífico	109.500 €
Movimiento Asturiano por la Paz	Guatemala	Acceso a servicios básicos y fortalecimiento de liderazgos en comunidades mayas de Sayaxché, con enfoque de derechos y equidad de género (Fase IX)	99.360 €
ISCOD	El Salvador	Tejiendo redes de esperanza a través del empoderamiento de mujeres y juventudes para la defensa y ejercicio de sus derechos humanos, la seguridad alimentaria y el derecho a una vida libre de violencia del municipio de Cuisnahuat departamento de Sonsonate (El Salvador)	108.250 €
Fundación Entreculturas	Chad	Niños, niñas y adolescentes de zonas rurales de Chad acceden a una educación básica de calidad, inclusiva y que promueve la protección del medio ambiente en escuelas de gestión comunitaria	110.142,43 €
Médicos del Mundo	Sierra Leona	Mejora del acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, con especial atención a adolescentes y mujeres	101.500 €
UNRWA	Palestina	Protección y atención a las mujeres supervivientes de violencia machista en los campos de población refugiada de la Franja de Gaza (Fase II)	108.000 €
Asociación Global Humanitaria	Guatemala	Promoviendo la continuidad del acceso a seguridad alimentaria y salud integral en el hogar de la niñez y sus familias mediante la extensión del fortalecimiento del liderazgo femenino comunitario entre dos comunidades Maya Q'eqchi'. El Petén	65.909,62 €
FUDEN	República Dominicana	Contribuir a la restitución de los derechos humanos con énfasis en el derecho al agua potable, saneamiento básico y derecho a la salud desde el enfoque de género y medio ambiente de la población vulnerable del batey Verde, del municipio de Sabana Grande de Boyá, República Dominicana	82.266,67 €
LATE	Senegal	Mejoradas las condiciones educativas de las alumnas de Thionck Essyl mediante la formación y la promoción del derecho a la educación de las niñas y la mejora de las infraestructuras y el equipamiento del Centro de Educación Media (Fase IV)	110.500 €
Fundación Mujeres	El Salvador	Mujeres jóvenes accionando por el derecho a decidir sobre su cuerpo y sin violencia de género	102.000 €

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
Fundación Oxfam Intermón	El Salvador	Liderazgo transformador para el cumplimiento de los derechos de las mujeres en El Salvador	99.995 €
ASATA	Bolivia	Centro de atención municipal integral a mujeres en situación de vulnerabilidad, en zonas periurbanas de La Paz	86.914,39 €
Asociación Proyde	Guatemala	Empoderamiento económico y político de mujeres campesinas Maya-q'eqchi's con enfoque de soberanía alimentaria y prevención de violencia de género, en la Zona Reina, Guatemala	78.759,18 €
Fundación El Pájaro Azul	Mali	Jardín de infancia como estrategia para asegurar un mejor desarrollo infantil y garantizar la empleabilidad, el emprendimiento y los procesos formativos de las mujeres de Koulikoró	103.143 €
Cruz Roja	Guatemala	Facilitando mecanismos eficaces para la restitución de los derechos de mujeres sobrevivientes de violencia basada en género en Quetzaltenango	102.000 €
Covide	Mozambique	Mejora de la Calidad educativa del Instituto Politécnico Mártir Cipriano (IPMC) en Competencias profesionales en Hostelería y Turismo con una perspectiva de equidad, integradora y sostenible, en Mozambique	103.987,05 €
Asociación Entrepueblos	Guatemala	Generar condiciones que contribuyan a la mitigación y prevención de las violencias contra las mujeres y la niñez maya. Guatemala	102.234,14 €
Cáritas	Perú	Fortalecimiento del acceso a la justicia y defensa de los derechos humanos de los pueblos originarios en la región Madre de Dios	69.280,17 €
Solidaridad con Benín	Benín	Construcción de 2 pozos de agua en los pueblos de Koutchagou y Tapatouta, municipio de Boukoumbe, Benín-África	19.284,86 €
Asturies por África	Gambia	Proyecto para la dotación de agua segura en la comunidad educativa de Medina Manneh, Gambia	21.395,97 €

5.2. Anexo 2. Ayudas concedidas en la convocatoria de Empoderamiento y Promoción de los Derechos las Mujeres

Por Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Consejería de Presidencia, se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres para 2023 (BOPA 24/03/2023).

Por Resolución de 17 de julio de 2023, de la Consejería de Presidencia, por la que se conceden y deniegan subvenciones para la ejecución de proyectos de empoderamiento y promoción y defensa de los derechos de las mujeres 2023 (BOPA 01/08/202).

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
Fundación Mujeres	Nicaragua	Jóvenes empoderadas creando conciencia. Larreynaga y Telica (Nicaragua). (Fase II)	47.551,31 €
Pachakuti	Chile	Escuela ciudadana itinerante: potenciando el empoderamiento y liderazgo de las mujeres de anamuri para la acción política pública y colectiva en Chile	50.000,00 €
LATE	Senegal	Contribuir a la defensa de los derechos de las mujeres y las niñas a través del fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, agentes clave de la comunidad y la sensibilización de la población	33.060,00 €
ASATA	Bolivia	Empoderamiento económico y social de mujeres emprendedoras para la transformación de las sociedades hacia modelos equitativos	19.388,69 €
Solidaridad, Educación y Desarrollo	Kenia	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y prevención de la violencia de género y atención a las víctimas entre niñas adolescentes, mujeres y comunidades de Mbita, Homa Bay, Kenia. (Fase II)	49.998,43 €
Medicus Mundi Norte	Honduras	¡Juntas! Colectivizando luchas para la prevención de la violencia contra mujeres y niñas garífunas de redes barriales de la zona norte de Honduras. (Fase III)	50.000,00 €
Asamblea de Cooperación por la Paz	El Salvador	Promoción de una vida libre de violencia para mujeres y niñas, (Fase 5): acceso a la salud sexual y reproductiva y al derecho a una vida libre de violencia en San Pedro Masahuat, El Salvador	50.000,00 €
Fundación Mujeres	Nicaragua	Jóvenes empoderadas creando conciencia. Larreynaga y Telica (Nicaragua). (Fase II)	47.551,31 €

5.3. Anexo 3. Ayudas concedidas en la convocatoria de Acción Humanitaria

Por Resolución de 16 de marzo de 2023, de la Consejería de Presidencia, se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de acción humanitaria para 2022 (BOPA 24/03/23).

Por Resolución de 17 de julio de 2023, de la Consejería de Presidencia, por la que se conceden y deniegan subvenciones para la ejecución de proyectos de acción humanitaria 2023 (BOPA 01/08/2023).

Entidad beneficiaria	País	Proyecto	Subvención concedida
UNRWA	Palestina	Salud en emergencias para la población refugiada de palestina en Siria: garantizando el acceso a la salud primaria con especial atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres	50.000,00 €
Farmamundi	Ucrania	Respuesta multisectorial para la protección y recuperación de la población desplazada interna ucraniana fortaleciendo la atención en salud mental desde un enfoque de género e infancia en Sumy y Poltava (Ucrania)	50.000,00 €
Asamblea de Cooperación por la Paz	Palestina	Estrategia localizada de nexos para la protección integrada de los derechos y la dignidad de la población palestina bajo ocupación conforme al diH y el didH, con énfasis en la equidad de género, protección de la infancia y la reducción de riesgos de desastres (rrd). (Fase III)	50.000,00 €
Cruz Roja	Níger	Atención a las necesidades básicas de alimentación de la población en situación de vulnerabilidad afectada por la crisis alimentaria en Níger	50.000,00 €
Fundación Entreculturas	Uganda	Promoción de la equidad de género en 10 escuelas para la población refugiada proveniente de contextos de crisis y las comunidades de acogida en el distrito de Adjumani, Uganda	45.214,51 €
Fundación PROCLADE	Haití	Acción humanitaria para dar respuesta a la crisis sanitaria y alimentaria en el barrio de Nazon, Puerto Príncipe	29.785,49 €

5.4. Anexo 4. Ayudas concedidas en la convocatoria de Educación para el Desarrollo y Sensibilización

Por Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Consejería de Presidencia, se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la ejecución de proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización para 2023 (BOPA 24/03/2023).

Por Resolución de 17 de julio de 2023, de la Consejería de Presidencia, por la que se conceden y deniegan subvenciones para la ejecución de proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización 2023 (BOPA 01/08/2023).

Entidad beneficiaria	Proyecto	Subvención concedida
Pachakuti	Defensoras de DD.HH.: las mujeres lideran, defienden y construyen la paz global desde el paradigma del Bien Común de la Humanidad	16.000,00 €
Arco Iris	Condiciones de vida y embarazos a temprana edad. Diálogos entre adolescentes de Asturias y Nicaragua	15.900,00 €
Acción en Red	XII Muestra de Cine Social y Derechos Humanos (MUSOC)	16.000,00 €
Fundación Entreculturas	Red Solidaria de Jóvenes: una mirada local para la transformación global liderada por mujeres en Asturias	16.000,00 €
Médicus Mundi	Transferencia de conocimientos Norte-Sur: tendiendo puentes, construyendo capacidades. Rehabilitación en el nuevo entorno telemático (Fase VI)	16.000,00 €
Farmamundi	Materializando el enfoque de derechos humanos y los feminismos en propuestas de educomunicación como una herramienta de incidencia política y cambio social	16.000,00 €
Acción Sin Fronteras	Jóvenes activistas por el ODS 1	15.996,51 €
FUDEN	Sensibilizar a los profesionales de enfermería en el triple impacto que tiene su labor en la mejora de la salud, la igualdad de género y el crecimiento económico a nivel mundial. (Fase V)	15.992,29 €
ASATA	Nueva cosmovisión para un mundo más igualitario: cooperación al desarrollo y economía social	15.900,00 €
Fundación Mujeres	Género, Interculturalidad y Convivencia VI	16.000,00 €
LATE	“La luna estaba siempre llena”	16.000,00 €
Cruz Roja	La diversidad nuestra mejor opción III	16.000,00 €
Matumaini	Promover el acercamiento al continente africano desde lenguajes creativos no racionales, la narración oral y las artes visuales	15.080,00 €

Entidad beneficiaria	Proyecto	Subvención concedida
Agua de Coco	NAMANA, hermanando aulas por la solidaridad internacional y los ODS	16.000,00 €
Asamblea de Cooperación por la Paz	Escuelas sin racismo, escuelas para la paz y el desarrollo (esr, epd) 2023	16.000,00 €
Jóvenes y Desarrollo	Feminae: el mundo en femenino	16.000,00 €
Pájaro Azul	Espacios África: transformación social a través de la cultura	16.000,00 €
Médicos del Mundo	Construyamos una sociedad de acogida formada por jóvenes y población adulta asturiana sensible a la realidad que viven las personas migrantes, refugiadas; y la situación de los derechos humanos dentro y fuera de Europa	15.750,00 €
Movimiento Asturiano por la Paz	#miradasvioletas : asturianas que construyen derechos y hacen historia	16.000,00 €
Proclade	Caminando hacia un modelo de vida sostenible	15.999,34 €
APRAMP	Fomentar conciencia sobre la realidad de la trata y desmontar mitos en el territorio del Principado de Asturias	4.000,00 €



Principado de
Asturias

